

Familia y estilos de parentalidad



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Familia y estilos de parentalidad

Autores:

**Karen Lisbeth Lino Cruz
Daniela Dennisse Villegas Medina
Emily Desire Quiroz Segura
Joselin Cecibel Yagual Ascencio**

Coautores:

**Mg. Victoria María Márquez Allauca
Mg. Katherine Morán Quinteros**



Fundación Editorial Crisálidas

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito de Fundación Editorial Crisálidas.

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2023

Fundación Editorial Crisálidas

Callejón, avenida 3era 128 y calle 6ta

Guayaquil, Ecuador.

Tfno.: 0982842107

fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com

www.editorialcrisalidas.com

ISBN: 978-9942-7091-2-7

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Josselyne Peralta C.

Coordinación técnica: Lic. Dolores Castro Martínez

Diagramación: Sony Ranses Mendieta Toledo

Diseño gráfico: Lic. Josselyne Peralta C.

Fecha de publicación: marzo, 2023



Editorial Crisálidas

Guayaquil – Ecuador

ÍNDICE

Dedicatoria	6
Agradecimientos:	7
Prólogo.....	8
Introducción	10
Capítulo I	13
Estilos de crianza y su relación con el desarrollo socioafectivo en niños de 3 a 6 años	13
Capítulo II.....	60
Estilos de crianza y la relación en el comportamiento de niños de 7 a 11 años	60
Capítulo III	84
Efecto de la parentalidad positiva en los hijos	84
Capítulo IV.....	117
Resolución de conflictos en la familia	117
Bibliografía	150
Autores y co-autores	163

Dedicado a:

Para los niños que nos enseñan, aunque suene irónico, a mirar con empatía, amor y paciencia sus conductas. A los padres, madres o cuidadores habituales que aman intensamente a sus hijos, aunque en el proceso no saben qué hacer y no siempre sientan que lo hacen bien, hay una verdad inamovible: Hacen lo que pueden con las herramientas que tienen. Para ustedes, las familias que buscan un cambio están en el camino correcto.

Agradecimientos:

Gracias a Dios, nuestros padres, madres y hermanos, a quiénes le debemos toda la vida por su cariño y comprensión todos los días. Porque nos enseñan a seguir adelante buscando siempre el mejor camino. Quienes nos han formado con buenos sentimientos, hábitos, valores, lo cuales han sido pieza fundamental para realizar este libro. Gracias a la Ps. Clin. Victoria María Márquez Allauca, Mg. por su tiempo, enseñanza, guía y por recordarnos lo importante que es la familia en la sociedad.

Prólogo

¿Cuántas veces hemos oído hablar, de parentalidad positiva, crianza respetuosa, crianza democrática o autoritativa? ¿Cuántas veces estas palabras han resultado un poco imposibles o utópicas de llevar al día a día? Sin embargo, es evidente el esfuerzo por llevarlas a la práctica con los hijos, sobrinos, nietos, estudiantes y hacer de este mundo un lugar sin violencia donde el amor, respeto y firmeza formen parte de la crianza de los niños.

Es fundamental dentro de la familia conocer prácticas que promuevan el respeto, empatía, capacidad para resolver conflictos, entre otros, que inciden en el comportamiento de los niños. A este conjunto de formas de educar o criar, se les denomina estilos de crianza. El estilo de cada familia puede ser diverso, incluso los mismos progenitores pueden presentar características diferentes que los lleva a emplear herramientas opuestas.

En el entorno latinoamericano, predomina un estilo de crianza autoritario que se basa en el control y poder. Sin embargo, a través de este libro se muestra otra perspectiva para educar a los hijos que se basa en formar y desarrollar habilidades en el niño para la vida, es decir, educar desde una parentalidad positiva. Va a transportar a los padres, madres, cuidadores habituales a esas vivencias del día a día para reflexionar y entender las emociones o conductas de los niños. De esta forma, examinarse, observar si las acciones y errores cometidos para empezar a ejercer una parentalidad positiva.

En esta forma de educar se mantiene una comunicación bidireccional, que tiene en menor medida las prácticas centradas en el

adulto. Los padres, madres o cuidadores habituales se preocupan por igual frente al cumplimiento de normas como por el desarrollo socioafectivo de los niños. Es decir, para estos padres o madres son relevantes los comportamientos como el mundo emocional de sus hijos.

Por otro lado, los conflictos existen en todo ámbito. No obstante, dentro de la familia, es donde se enseñan y modelan formas para resolver conflictos. Así mismo, el vínculo que se crea entre los miembros puede permitir que exista un entorno más viable para tener herramientas suficientes y establecer relaciones positivas, es decir, para generar espacios donde el niño aprenda a tomar decisiones o resolver conflictos asertivamente. Por el contrario, si se siente incomprendido o no reconocido, que en realidad refleja parte del estilo de crianza, los conflictos que surjan en ese entorno pueden llegar a ser aún más intensos, por lo que, al tener ese modelo o patrón seguirá replicándose en el futuro.

Es un libro que brindará varios aportes, donde los autores plasman sus ideas más significativas relacionadas a la crianza. La parentalidad positiva ejercida dentro de la familia será un modelo o forma de educar que ayudará a las familias a comprender las necesidades y posibilidades reales de niños, para que puedan crecer en un contexto agradable con experiencias que contribuyan a su desarrollo integral.

Introducción

Las relaciones familiares, sea entre padres, madres e hijos se ven marcadas por la forma en que se lleva la crianza. Por lo tanto, las experiencias que se desarrollen en el entorno familiar son cruciales para su vida en el presente y futuro. Sin embargo, aún existen prácticas que fomentan el uso de castigos, amenazas, humillaciones, entre otras. Por lo que, repercute en el comportamiento de los niños de 3 a 11 años. Sin embargo, como respuesta frente a esta problemática empieza a surgir la parentalidad positiva como una forma de criar con respeto, para promover un apego seguro, al educar respetuosamente, sin menospreciar a los demás sentimientos, ideas u opiniones de los niños. Se reconoce y respeta los derechos desde un marco de respeto a la integridad de la infancia.

Al mismo tiempo, en este libro la asertividad juega un papel fundamental, debido a que, cuando se desarrolla en las familias, escuelas, en el entorno surge la socialización y transmisión de los principios de convivencia, comunicación y resolución sana de conflictos, necesarios para la creación de una sociedad desprovista de violencia. Para llegar a acuerdos y consensos en el entorno familiar, se debe armar de herramientas que permitan fortalecer la convivencia, esto es a través del uso de la palabra, el diálogo, el reconocimiento del otro, un conjunto de habilidades que contribuyan al desarrollo de una sociedad más incluyente, equitativa y pacífica en la que todos puedan convivir. Es decir, un entorno familiar donde no se excluya al otro o se considere menos.

Identificar el comportamiento violento a través de los estilos de crianza es una forma de iniciar el cambio para una parentalidad positiva. A lo largo de este libro se verá los estilos de crianza desde los 3 a 11 años, así como los efectos de la parentalidad positiva y finalmente cómo resolver los conflictos dentro de la familia. La implicación del público en general es importante para contribuir al cambio social al dejar atrás mitos o formas desactualizadas de educar a la infancia para dar paso a miradas más empáticas y prácticas de respeto hacia los niños y niñas.



CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

ESTILOS DE CRIANZA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS

Autora: Karen Lisbeth Lino Cruz

Coautora: Mg. Victoria María Márquez Allauca

Introducción

Las relaciones entre padres, madres e hijos se ven marcadas por la forma en que se lleva la crianza. Karl A. Menninger dijo “Lo que se les dé a los niños, los niños lo darán a la sociedad”. Esta frase refleja lo importante que es la infancia de un niño y la gran influencia que tiene el contexto familiar y escolar en su vida, es decir, la forma en que son educados, donde puede predominar la afectividad o medidas punitivas. Es así como las vivencias y experiencias familiares que tenga en su infancia impactarán positiva o negativamente su vida en el futuro.

Es relevante señalar que épocas anteriores, las actitudes hostiles, autoridad desmedida y puniciones físicas predominaban en las familias como prácticas para corregir o tratar a los niños.

Las conductas adulto-centristas reiteran que la niñez, en siglos pasados, no representaba la atención de teóricos o investigadores; solo a finales del siglo XIX, los niños comienzan a ser visibilizados, a ser sujetos de participación de la realidad familiar y social (Bedoya y otros, 2020, pág. 51).

Los niños anteriormente no eran considerados dentro de la dinámica familiar, esto producto de la crianza centrada en el adulto al considerar al niño como inferior invisibilizando sus necesidades, pensamientos, su voz. En el contexto latinoamericano eran común palabras “yo tengo más experiencia, qué vas a saber tú”, “Aquí mando yo”. En la actualidad, los infantes son considerados como miembros importantes dentro de la familia y sujetos de derechos, por lo tanto, existen políticas públicas, organismos gubernamentales e internacionales que velan porque se cumplan los derechos de esta población vulnerable. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016) recogió datos alarmantes en el Ecuador:

En el ámbito del hogar, casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes afirmaron haber recibido un trato violento por parte

de sus padres, como: golpes, baños de agua fría, insultos, burlas, y otras formas, como dejarlos sin comer y sacarlos de la casa.

A pesar de que, la investigación con relación a la crianza con buenos tratos está presente en los hogares, aún existe un porcentaje con prácticas visibles de maltrato dentro del hogar. Es importante señalar, que el maltrato puede presentarse desde burlas, humillaciones, golpes o castigos que denigran al niño o niña. No obstante, hay un trasfondo, debido a que, la UNICEF también señala en ese mismo año (2016) que “casi el 40% de los niños, niñas y adolescentes que fueron golpeados en sus hogares, provienen de hogares en los cuales sus padres también fueron maltratados por sus cuidadores”.

Los padres y madres replican los patrones de crianza porque no conocen ni han vivido otra realidad que esa. No se puede enseñar lo que no se ha aprendido. El trato violento o el autoritarismo en este contexto se perpetua y reproduce, por lo que se evidencia un círculo vicioso que debe ser atendido y promover mejores prácticas de crianza en un marco de respeto a la infancia.

Sin embargo, no todo es tan desesperanzador porque el mismo organismo destaca que “es positivo que el diálogo este siendo más utilizado por los padres; su uso ha subido en 10 puntos del 2010 al 2015” (UNICEF, 2016). El diálogo dentro del núcleo familiar en edades tempranas puede verse como la escucha empática y atenta a sus ideas, propuestas o sentimientos. Así mismo, el infante puede expresarse con libertad, por lo que, en este contexto ya no se considera a su voz como una amenaza a la autoridad.

Las practicas saludables de crianza han aumentado, por lo que, es relevante que se realicen estudios y divulgación de investigaciones con enfoque en el diálogo, escucha activa, buenos tratos, etc., para que se fortalezcan las relaciones afectivas entre cuidadores o padres, madres y sus hijos. Según (Márquez Allauca y otros, 2021) señalan que:

La relación entre padres e hijos tiene una gran influencia en cada una de las áreas del desarrollo del niño. Cuando las habilidades y comportamientos de crianza son afectivos, saludables y respetuosos, tienen un efecto positivo en la autoestima del niño, en los resultados en la escuela, en el desarrollo cognitivo y del comportamiento. (pág. 186)

En este sentido, las relaciones entre padres e hijos que se desarrollan en un marco de empatía, escucha activa y concesión de normas, es decir, se evidencia una participación de los niños y se valora sus aportes, a pesar de que puedan estar equivocados tiene una influencia positiva en su desarrollo socioafectivo. En este contexto prima más la conexión o el establecimiento de una relación vincular emocionalmente estable y posteriormente la corrección necesaria frente a un comportamiento inadecuado.

Es importante hacer referencia a que algunos padres son exigentes con sus hijos, en cuanto a la manera de comportamiento, tratando de incentivar lo intelectual y afinando emociones; sin embargo, otros permiten que su desarrollo transcurra sin pretender cambiar su curso. (Marín y otros, 2019, pág. 177)

Es relevante establecer que un padre o madre que ama profundamente a sus hijos y se preocupa por su bienestar, no necesariamente todo el tiempo aplique un estilo de crianza óptimo. Mientras que unos orientarán a sus hijos a alcanzar estándares académicos, otros centrarán sus esfuerzos en fortalecer el área emocional y quizás otros encuentren un equilibrio entre ambos. Es un

proceso complejo que debe ser estudiado en varias aristas. Sin embargo, un estilo de crianza basado en el respeto y los buenos tratos tiene un efecto positivo en el desarrollo socioafectivo en los niños de 3 a 6 años.

Es aquí donde surgen los diferentes estilos de crianzas que son producto de las creencias, vivencias, estilo de vida, educación, expectativas, economía, etc. Por lo que, se enfatiza en que “cada familia es única y construye sus propias dinámicas, con base en los límites y normas que allí se establecen, y de acuerdo a sus creencias y cultura; elementos que marcan la diferencia entre una y otra” (Marín y otros, 2019, pág. 178). Es decir, son una serie de factores que inciden directamente en la formación y educación de los niños, también depende del contexto en que se desenvuelven. Es así como, la dinámica familiar varía según los parámetros y características propias de cada familia.

Desarrollo

¿Qué es un estilo de crianza?

En cada familia existen modos o formas que los padres utilizan para educar a sus hijos a ello se lo denomina estilos de crianza. Se refieren a “patrones de conducta, importantes en el rol que desempeñan

las familias porque favorecen en la formación integral de los niños, estos se encuentran en constante evolución debido a la interacción social que están sujetos” (Yanchapaxi y otros, 2021, pág. 210). Es decir, simbolizan la forma o el modo en que los adultos gestionan, transmiten, guían las normas o reglas basadas en la capacidad de resolución de conflictos, regulación emocional o conductual y toma de decisiones, que, por lo tanto, impactan directamente en el comportamiento infantil.

Así mismo, también son denominados estilos parentales y Freire (2021) los define como “modos en los que los padres educan a sus hijos durante su tutela y para lo cual se requieren normas y tipos de autoridad que permitan formar adecuadamente a cada individuo” (pág. 2). En este sentido, los estilos de crianza o parentales que implementan los padres en la vida diaria están constituidos por normas que forman integralmente a los niños y niñas, para ello se necesita hacer uso de la autoridad, que puede estudiarse dentro de las familias desde varias aristas como un exceso de ella o una escasa autoridad.

En síntesis, los estilos de crianza presentan diversas características, se manifiestan en los niños según la forma en que llevan a cabo la disciplina en el hogar, por ejemplo, pueden existir padres que lleven a

cabo la disciplina de forma rigurosa sin flexibilidad. En otra situación, la enseñanza y aplicación de normas puede hacerse a través de acuerdos con un acercamiento o vínculo más estrecho entre padres, madres e hijos. Así mismo, en otro entorno familiar puede existir una escasa autoridad, por lo que, cada familia presenta sus particularidades propias.

Diana Baumrind fue quien centró sus investigaciones en la crianza al observar dentro de las familias el comportamiento de los hijos, posteriormente realizó entrevistas con los padres con base en las observaciones realizadas. Fue así como diferenció las formas de educar o criar determinado por el grado de control sobre los hijos y la dividió en varios tipos.

Denominó a estos estilos parentales del siguiente modo: (a) Estilo Autoritario, cuando los padres valoran la obediencia y restringen la autonomía del hijo, (b) Estilo Permisivo, cuando los padres no ejercen prácticamente ningún tipo de control sobre sus hijos y les conceden un grado muy elevado de autonomía y (c) Estilo Autorizativo, que se sitúa en un punto intermedio en el que los padres intentan controlar la conducta de sus hijos sobre la base de la razón, más que a través de la imposición. (Faas, 2018, pág. 159)

En este sentido, Baumrind establece que la crianza puede implementarse desde el autoritarismo, la permisividad o la democracia. Por lo que, en el estilo autoritario predomina la obediencia ciega y poca o nula participación del niño. En el estilo permisivo, se cede a los deseos sin existir una norma que dirija la conducta y el estilo autoritativo se basa en la concesión de normas con base en el diálogo. Es así como la forma en que se lleve a cabo la crianza tiene efectos positivos o negativos en el desarrollo socioafectivo según cual estilo se utilice.

No obstante, se realizaron diversas investigaciones por autores como Maccoby y Martin en 1983, quienes añadieron a la división establecida por Baumrind un cuarto tipo de estilo de crianza, denominado Estilo Negligente que se caracteriza por la falta de compromiso y donde son muy bajos los niveles control y afecto parental. En este cuarto estilo existe un alto grado de indiferencia de los padres o cuidadores (Faas, 2018). Es así como, en la actualidad se utilizan estos cuatro tipos de estilos para distinguir la crianza que implementan las familias.

A nivel latinoamericano es común el uso de prácticas de crianza con base en las humillaciones y burlas. En un estudio realizado en tres municipios de Santander, Colombia; muestran resultados con un:

predominio de crianza hostil, caracterizado por el uso de la violencia verbal o física, principalmente en mujeres de la zona urbana, y particularmente en el municipio de Girón. Si bien este aspecto puede relacionarse con que, en general, las mujeres dedican mayor tiempo a la crianza y afrontan más situaciones difíciles de la conducta infantil, también puede relacionarse con las situaciones sociales, laborales y familiares de estrés que afrontan las mujeres en nuestros entornos urbanos, y que sumadas al legado cultural de estilo de crianza hostiles les dificulta ejercer otras formas de crianza basadas en el autocontrol y la comunicación. (Rodríguez & Amaya, 2019, pág. 235)

En relación con lo anterior, es importante señalar que las mujeres en este contexto de hostilidad, estrés, problemas laborales y sociales tienen una tarea difícil, al ser las principales encargadas de la crianza de sus hijos. Es importante resaltar que las madres aman a sus hijos, sin embargo, hay un predominio generacional de prácticas violentas y de

maltrato por el legado cultural que está firmemente arraigado lo que ocasiona que se reproduzca un estilo de crianza hostil.

Así mismo, los autores observan un modelo de familia donde se establecen roles tradicionales asignados al hombre y a la mujer desde el contexto sociohistórico-cultural, es decir, que en las familias prevalece la dinámica familiar donde el hombre es el proveedor y la mujer se encarga de la crianza de los hijos. Por lo que según (Rodriguez & Amaya, 2019) esta situación:

puede responder a los patrones socializadores de la familia, donde los hombres asumen principalmente el rol de proveedores y las mujeres se centran en la crianza, orientada a generar obediencia en los hijos, castigando las conductas inapropiadas y con escaso reforzamiento positivo frente al buen comportamiento (pág. 235)

El estilo de crianza hostil o autoritario que se pudo evidenciar en este estudio, está caracterizado no solo por el castigo físico o la obediencia como base principal sino por un escaso reforzamiento de las conductas positivas. Es decir, las acciones adecuadas o el cumplimiento de las normas no son vistas ni reconocidas por el adulto. El camino en la

crianza está lejos de ser fácil, como en este estudio, las condiciones y la historia de vida de los progenitores impactan directamente sobre los hijos y su comportamiento. Por lo tanto, es muy importante informarse y sanar para no repetir patrones que se vuelven en un círculo vicioso de hostilidad.

Estilo autoritario

Este estilo está centrado en los padres, por lo que, existe una comunicación unidireccional. Según (Baumrind, 1966; citado en Rafel y Castañeda, 2021) define que el estilo autoritario se caracteriza por “presentar un bajo nivel de involucramiento o participación y se asocia con un comportamiento infantil irritable y retraído” (pág. 12). En la crianza autoritaria se utiliza la posición de poder para establecer las normas, por lo que, el padre o madre utiliza los gritos o amenazas y los niños al estar en un entorno hostil con bajo nivel de acompañamiento de sus progenitores presentan un comportamiento irritable. Las características del estilo autoritario son que:

se manifiesta en una actitud desafiante que intimida y sobrevalora la opinión de sus hijos, imponen normas sin considerar opinión

alguna por parte de los hijos, y, sin embargo, exigen su cumplimiento de lo contrario utilizan el castigo como recurso según su criterio, para educar. (Vega, 2020, pág. 95)

En ese tipo de estilo parental el diálogo es casi inexistente, las palabras de elogio son escasas y existe un exceso uso de poder donde los hijos únicamente deben obedecer. Las opiniones de los hijos no se consideran. La conexión emocional entre padres, madres o cuidadores habituales e hijos no es una prioridad sino solo el cumplimiento de reglas. Incluso los padres por las ocupaciones optan por

utilizar la violencia como forma de disciplina, día a día es utilizada por más familias, pero con el afán de que este método obtenga resultados visibles e incluso en su pensamiento se podría decir que buscan resultados inmediatos lo utilizan con frecuencia y con intensidad... (Merchán Gavilánez y otros, 2021, pág. 421)

Los castigos físicos se convierten en la vía rápida para disciplinar a los niños o niñas, sin embargo, la conducta cesa, pero hay una habilidad que debe ser enseñada, que es realmente lo que causa su comportamiento inadecuado, y que el castigo no lo hace. Los padres al procurar mantener de forma enérgica la autoridad o por las diversas

responsabilidades que existen dentro del hogar olvidan una parte importante y central que es el área socioafectiva que se ve gravemente afectada por la violencia que vive el niño al ser medidas disciplinarias recurrentes.

Según Vega (2020) “En ocasiones, los padres usan la violencia física como recurso para imponer su autoridad, acciones que son frecuentes cuando los hijos son pequeños” (pág. 95). Se exige cumplir con normas que muchas veces los niños no entienden o se resisten por la etapa inmadura de su cerebro, por lo que, el adulto autoritario interpreta esto como rebeldía o subordinación. Es aquí cuando recurre a palabras hirientes o el castigo que puede llegar a ser físico.

En los procesos de crianza con vinculación afectiva y dialogal dados en las familias tradicionales, la participación de los niños era relegada a un segundo lugar; esto es, sometidos a la autoridad sin reflexión... La familia tradicional estaba inmersa en un mundo adulto-centrista, donde el niño no tenía una participación activa y visible en la realidad del adulto. (Bedoya y otros, 2020, pág. 50)

Es importante establecer que la dinámica familiar cambia constantemente, por lo que, este estilo no se observa solo en familias

tradicionales sino en diferentes contextos. La característica principal que comparten son las prácticas de crianza centradas en el adulto con una mirada de superioridad al niño con poca participación y consideración de sus opiniones o ideas dentro del núcleo familiar.

Estilo permisivo

Esta forma de criar o educar está caracterizado por un bajo control parental y poca aplicación de normas dentro de la familia. “Los padres son flexibles en exceso. No hay límites claros, dejan hacer lo que los hijos quieran. Están desorientados en los valores que quieren transmitir, les temen a sus hijos” (Martínez, 2020, pág. 38). La permisividad en los padres se evidencia a través de una excesiva flexibilidad al no establecer límites claros que le permitan guiar su conducta. Los límites marcan hasta donde una conducta es aceptable, en consecuencia, no tenerlos ocasiona problemas emocionales y de conducta en el niño.

Por otro lado, Parra (2018) define las características de este tipo de estilo de crianza que son “escaso uso de castigos, toleran todos los impulsos de los niños, especial flexibilidad en el establecimiento de reglas, Acceden fácilmente a los deseos de los hijos” (pág. 50). Son padres indiferentes a los comportamientos de los niños mientras no

signifique un daño a su integridad física. Es decir, ceden a los impulsos infantiles para no causar un conflicto, ni contener emocionalmente o no enseñar la norma necesaria en un momento de desborde emocional. Así mismo,

Caracteriza a los padres tolerantes en extremo, no delimitan y autorizan prácticamente a sus hijos cualquier situación, aunque sea romper normativas sociales; estos cuidadores acuden ante la menor demanda de atención, por lo regular no imponen castigos o señalamientos verbales y ceden a la menor insistencia de los menores. (Forzán, 2020, pág. 199)

Mientras en otro estilo se impone la autoridad, en el tipo permisivo los castigos se evitan. Es casi nulo cualquier tipo de corrección frente a los comportamientos, debido a que, eso significa gestionar conflictos o enseñar habilidades para las cuales el padre o madre no está preparado o quiere eludir. En consecuencia, no siguen normas y se cumplen todos sus pedidos para evitar un conflicto. Las familias que ejercen esta tipología de crianza se distinguen por ser

padres que muestra un alto grado de afecto en relación con sus hijos, son padres muy cariñosos -a veces en exceso-, pero no ejercen ningún control sobre su comportamiento, únicamente cuando pone en peligro su supervivencia física. Evitan el uso de castigos o incluso, contrariar los deseos, impulsos y comportamientos “naturales” de los niños. (Delval & García, 2019, pág. 300)

En este estilo de crianza, el nivel de afectividad es adecuado, por tal razón, los padres confunden el afecto y evitan enseñar habilidades frente a los comportamientos infantiles. Los padres, madres o cuidadores son una figura de autoridad en la vida de los niños, sin embargo, en la permisividad cuando estos intentan establecer y mantener una norma o regla en determinada situación los niños no prestan atención o los ignoran. Los límites son necesarios porque le permiten al niño prepararse para la interacción con los demás en la escuela y sociedad.

Estilo Democrático

En esta forma de educar se mantiene una comunicación bidireccional, deja por lejos las prácticas adulto-centristas, se preocupa por igual frente al cumplimiento de normas como por el desarrollo socioafectivo de los niños. Es decir, para estos padres o madres son relevantes los comportamientos como los sentimientos de sus hijos. Los cuidadores habituales en este estilo se caracterizan por ser

personas que delimitan normas de comportamiento que las comparten con sus hijos; les hacen saber claramente cuando no hacen lo correcto. Este tipo de padres atienden las necesidades de sus hijos sin romper las reglas establecidas y teniendo una comunicación interactiva con ellos para conocer su punto de vista. (Forzán, 2020, pág. 222)

En este estilo de crianza las necesidades de los niños son atendidas y se considera la etapa evolutiva en la que se encuentra, es decir, ante un desborde emocional producto de un deseo infantil al que no se cedió por establecer límites, los padres dialogan con sus hijos para contener y al mismo tiempo mantenerse fieles a la norma. El diálogo y la empatía

son la base en este estilo, no suponen una amenaza a la autoridad. Los niños no son vistos como seres inferiores por lo que, se valora sus ideas y su participación es importante. Así mismo,

Son aquellos que tienen un elevado control sobre sus hijos, porque piensan que es necesario para el buen desarrollo del niño la interiorización progresiva de normas, valores y pautas de comportamiento. Las normas y límites son flexibles y adecuados a las necesidades y momento evolutivo del niño. Utilizan el razonamiento, la negociación y el diálogo para hacer comprender a sus hijos los motivos de las normas y las exigencias. (Delval & García, 2019, pág. 298)

El diálogo dentro de la comunicación padre, madre e hijo es esencial en un entorno democrático que no se basa en la imposición u obediencia a ciegas sino permitirle al niño expresar sus emociones y explicarle a través de la calma las normas que son esenciales para su crecimiento en la sociedad.

Estilo Negligente

El estilo Negligente fue acuñado por Maccoby y Martin en 1983, forma parte del cuarto estilo de crianza que permite vislumbrar la forma

en que las familias son indiferentes a la educación y necesidades de sus hijos. El Manual MSD en la versión para público general a través de (Pekarsky, s.f.) señala que “La negligencia consiste en la falta de satisfacción de las necesidades principales del niño: físicas, médicas, educativas y emocionales”. Se caracteriza por no atender las necesidades básicas de sus hijos y, por lo tanto, no satisfacerlas. Así mismo, Forzán (2020) enfatiza que este estilo:

Es el que caracteriza a los padres como tolerantes en extremo, permiten que sus hijos se comporten como quieran, pero a diferencia de los de estilo permisivo, estos padres no acuden ante las demandas de atención, tampoco imponen castigos y no establecen intercambios o negociaciones con sus hijos. Pudiera percibirse un alejamiento emocional entre adultos y menores. (pág. 223)

Se evidencia una escasa presencia parental en el cuidado y bienestar de los niños. No existe instrucción de normas, reglas que le transmitan seguridad al niño. No hay límites que les permita aprender habilidades sociales. Así mismo, no atienden sus necesidades emocionales, por lo que, su autoestima se ve afectada. Incluso se puede decir que son padres ausentes, aunque físicamente lo estén.

Este estilo parental es la falta de implicación emocional y control con los hijos. Se puede decir que presentan falta de rol parental, es decir, no llevan a cabo las tareas de cuidado, protección y promoción del bienestar de sus hijos. (Delval & García, 2019, pág. 300)

Este estilo también es denominado indiferente por ignorar o evadir las responsabilidades parentales. El deber del padre, madre o cuidador habitual es velar porque se cumpla con las necesidades físicas, emocionales, educativas de sus hijos, sin embargo, esto no sucede en un entorno negligente. Incluso es considerado un delito porque el (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003), establece que:

Art. 26.- Derecho a una vida digna- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Si no se cumple este artículo que promueve una vida digna que beneficie su desarrollo integral, entonces se constituye en un delito. Los niños y niñas deben vivir en un entorno que vele por su seguridad, alimentación, recreación, estabilidad emocional y económica, educación integral, etc. por lo que, este estilo de crianza en realidad se convierte en maltrato infantil como el art. 67 del mismo código lo define “...se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes...”.

Así mismo, un factor que predomina en este estilo es la presencia de padres jóvenes o madres solteras que tampoco son capaces de cuidar de sí mismos, y que, por lo tanto, no pueden satisfacer las necesidades básicas de sus hijos. Es lamentable la situación que pueden vivir los niños frente a este estilo de crianza porque constituye una amenaza a su integridad o supervivencia y violación de sus derechos.

Luego de una revisión de los distintos estilos de crianza, es necesario establecer cuáles son los efectos de cada uno de ellos en el desarrollo socioafectivo de los niños de 3 a 6 años. Para ello, primero

es necesario definir que es el desarrollo socioafectivo, sus dimensiones y las características que se presentan según la edad.

En este sentido, la socio afectividad está estrechamente relacionada con la crianza, que “se empieza a configurar desde el primer grupo social en el que se encuentra inmerso, es decir, la familia, puesto que se reconoce como el primer escenario de participación, socialización y formación” (Hortúa y otros, 2018, pág. 11). Se enfatiza el papel fundamental que tiene la familia en la vida del niño como primer contexto donde se desenvuelve, es allí donde se sientan las bases para un desarrollo socioafectivo saludable en los niños de 3 a 6 años.

¿Qué es el desarrollo socioafectivo?

El desarrollo socioafectivo está conformado por el desarrollo social aunado al afectivo. Tal como lo define (Rojas y otros, 2019):

La dimensión socio afectiva del desarrollo, se encuentra estrechamente relacionada y en interacción con el ámbito social. Es así que el desarrollo afectivo en el niño se manifiesta desde que establece sus primeras relaciones con el mundo que le rodea y la calidad de estas incipientes relaciones hace posible la manera en

que interpreta el comportamiento humano, que influye posteriormente en el desarrollo de su afectividad. (pág. 31)

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo socioafectivo es un proceso que permite al niño establecer relaciones con vínculos afectivos en el entorno inmediato como la familia cuando son más pequeños y posteriormente en la escuela, donde poco a poco son autónomos. Es a través del establecimiento de vínculos afectivos que el niño aprende pautas de comportamiento sociales o normas morales.

Es así como, mencionar la afectividad es hablar sobre las emociones y sentimientos que están presentes en la vida del niño. Al principio es en forma de llanto, después con la adquisición del habla expresándose a través de su voz al explorar y manifestar el mundo emocional que está en proceso de formación en su interior. Montoya y Cardona (2020) concuerdan en que:

El desarrollo socioafectivo en los seres humanos consiste en la capacidad mental impulsada principalmente por las emociones, sentimientos y actitudes que dan a respuesta a diversas situaciones de colisión afectiva a las que están sometidas las personas. Dichos

aspectos se adquieren desde los primeros años de vida y están condicionados por factores como la familia y el entorno donde cada uno se desenvuelve, afectando positiva o negativamente los procesos de socialización a lo largo de la vida.

El niño gradualmente adquiere conductas basadas en los principios o normas que las relaciones interpersonales en su entorno le permiten aprender a través del filtro de sus emociones o sentimientos, de esta forma adquiere habilidades sociales que inciden en su desarrollo social y emocional. Por lo tanto, es relevante mencionar el papel fundamental que tienen las emociones unido a la adquisición de la gestión emocional, autorregulación, resolución de conflictos y autoestima.

Las emociones

La emoción según la Real Academia Española (2022) es la “1. f. Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. 2. f. Interés, generalmente expectante, con que se participa en algo que está ocurriendo”. Por lo tanto, la emoción es un estado pasajero unido a una reacción física o

psicológica. Las emociones pueden verse diferentes en cada persona, según su grado de manifestación o si es producto de situaciones externas o internas. Es así como en los niños de 3 a 6 años las emociones cobran relevancia porque su reconocimiento y expresión forman parte de una clara intención comunicativa que va ligada al desarrollo socioafectivo.

Por otro lado, Goleman (1995) señala que “Cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección que, en el pasado, permitió resolver adecuadamente los innumerables desafíos a que se ha visto sometida la existencia humana” (pág. 14). Las emociones en la vida de los niños son muy importantes, forma parte principal del desarrollo socioafectivo porque impacta directamente en las relaciones sociales y se manifiestan de acuerdo a las experiencias que han vivido en su entorno familiar que se van integrando progresivamente en su cerebro, por lo que, estas acciones le permitirán tener una referencia de respuesta para una situación similar en el futuro.

Así mismo, las emociones básicas son la alegría, enfado, tristeza, miedo, desagrado, y cada una son vistas como adaptativas, es decir, son

producto de estas experiencias donde se le ha permitido al niño manifestar sus emociones y no reprimirlas. Por lo que, las conductas ligadas a las emociones son producto de experiencias previas, reacciones del adulto y la gestión emocional de sus cuidadores.

Teoría del apego John Bowlby

El concepto de apego hace referencia a “un vínculo de naturaleza especial y específica que une al niño con su cuidador principal” (García & Delval, 2019, pág. 121). Es decir, el cuidador habitual forma un lazo emocionalmente estrecho desde el nacimiento y que posteriormente se traslada a las relaciones interpersonales cercanas. John Bowlby fue quien sentó las bases de esta teoría que explicaba el vínculo humano a través de su investigación con primates.

Bowlby, en una carta a su esposa Úrsula, del Centro de Estudios Avanzados de Stanford, le contó una gran reflexión: a diferencia de muchos mamíferos que escapan a una guarida o a una madriguera cuando están asustados, los infantes de los primates no van hacia un lugar, sino hacia un individuo. Por lo tanto, el

sistema de apego desempeña un papel fundamental en la sobrevivencia del infante (Sroufe y otros, 2018, pág. 100).

El padre, madre o cuidador habitual se vuelve su lugar seguro, quien calma sus miedos, contiene y responde a sus necesidades afectivas. Esto solo lo pueden lograr unos brazos y un corazón siempre predispuesto a contener emocionalmente a sus hijos. Más adelante surge otro personaje importante que complementó el estudio, Mary Ainsworth. Ella propuso su concepto de “situación extraña”, un protocolo de observación que establece que si bien todos los niños manifiestan apego lo hacen en diferente grado. García y Merino (2019) describen su aplicación:

Las situaciones de separaciones y posteriores reencuentros con la madre o con el extraño, son valoradas de distinta manera por cada niño en función de la historia afectiva con su madre. La valoración cuantitativa y cualitativa de los comportamientos del niño, fundamentalmente los episodios de reunión permiten la clasificación de los niños en los que se ha denominado diferentes patrones o tipos de apego (pág. 125).

La separación del niño con su madre o cuidador habitual y por consiguiente reencuentro, le permite asociar al niño que cada vez que se sienta triste o temeroso estará su progenitor listo y dispuesto para socorrerlo. Sin embargo, dentro del apego, pueden existir entornos familiares donde la persona que es su lugar seguro sea inconstante o no responda a sus necesidades de forma adecuada. Es así como surge a través de la observación de estas variaciones en los episodios de reunión tres tipos de comportamiento: Seguro, Inseguro-Evitativo e Inseguro-Ambivalente

Según (Ávila de Encío, 2018) el apego seguro se caracteriza porque:

Los niños se sienten seguros mientras la madre está con ellos, incluso ante la figura del desconocido, como se advierte en que exploran la habitación y vuelven hacia la madre. Sin embargo, en cuanto la madre abandona la habitación, los niños manifiestan conductas de angustia que desaparecen cuando la madre vuelve a entrar en la habitación. Se observa en los niños conductas de aproximación y alegría hacia la madre (pág. 19).

En la observación realizada por Ainsworth en 1978, citado en (Delval & García, 2019) a través de un instrumento o protocolo de observación denominada “situación extraña” que se realizó a través de 8 sesiones, con duración de 3 minutos se evidenció como a pesar de introducirse a la escena a un extraño, el niño se siente seguro porque su cuidador se encuentra cercano a él. Luego, cuando es separado se produce una alteración en su estado de ánimo, pero rápidamente es socorrido y su ser vuelve a la calma. Esto evidencia el apego que brinda seguridad y estabilidad emocional a la vida del niño porque el adulto está dispuesto a contener frente a situaciones de miedo o que signifiquen una amenaza. Así mismo, desde esa base de estabilidad es capaz de explorar el mundo porque sabe que tiene cerca a su madre, padre o cuidador habitual.

El apego evitativo, se caracteriza porque el niño no muestra malestar o incomodidad cuando la madre se aleja, en realidad, les causa miedo el acto de quedarse solos. Así lo enfatiza (Delval & García, 2019) “No suelen mostrar ansiedad ante la salida de la madre y si lo hacen la extraña puede calmarlo. De hecho, cuando pueden mostrar un comportamiento más cercano con ella que con la madre”. (pág. 126).

Esto es causado porque el cuidador no se convirtió en una base segura desde la cual el niño pueda formar una relación vincular estable, por lo que, ante los episodios de malestar evitan todo tipo de vulnerabilidad. Así se muestran impasibles o inexpresivos.

El apego ambivalente o ansioso muestra las siguientes características en los niños “Pobreza de exploración, desconfianza ante lo no familiar y dificultad para la separación, Dificultad para ser confortado por el cuidador, enojo visible y maximiza la expresión de conducta de apego” (Sroufe y otros, 2018, pág. 35). En este estilo de apego, los niños muestran mucha irritabilidad por la separación de su cuidador. Sus reacciones pueden llegar a ser agresivas porque se sintieron abandonados, pero al mismo tiempo no permiten que su madre los consuele. No exploran con libertad los elementos que puedan encontrar a su alrededor lo que afecta significativamente su desenvolvimiento en el entorno circundante.

Los padres en esta situación han respondido de forma inconsistentes ante sus pedidos, caracterizados por ser sobreprotectores o indiferentes al mismo tiempo. Esto genera desconfianza y el niño no

sabe de qué forma responderá frente a sus pedidos, por lo que, exagera al demandar atención.

Por último, está el apego desorganizado, el cuarto estilo que agregaron Mary Main y Judith Solomon en 1986 que se describe como:

Ante la presencia de la madre y el extraño y ante la ausencia de la madre, se observa que el comportamiento de los niños es poco consistente e incluso contradictorio. Pasan de una conducta en apariencia tranquila a un llanto desconsolado cuando la madre está ausente. Sin embargo, ante la llegada de la madre, presentan conductas de cercanía y de huida de ésta sin un estímulo que lo origine. (Ávila de Encío, 2018, pág. 20)

En este tipo de apego, los niños muestran comportamientos contradictorios. Este patrón se evidencia en entornos de maltrato o negligencia infantil. La conducta manifiesta es de buscar cercanía de la madre y al mismo tiempo alejarse sin motivo aparente. Los padres, suelen llevar un estilo de crianza atemorizante que ocasiona una confusión en el niño, debido a que, quién debe ser su fuente de seguridad y calma ofrece situaciones escasas de amor o cercanía, que

son contrastadas por situaciones hostiles que amenazan la estabilidad del infante. Es así como el niño busca la poca relación vincular que lo mantiene unido, pero su cerebro recuerda las experiencias atemorizantes y se produce esta cercanía-huida.

Autoestima

Así surge la autoestima, que es el valor, estima o aprecio que se tiene a sí mismo. Este aspecto del desarrollo socioafectivo en la infancia está en proceso y se lleva a cabo principalmente en el seno familiar. Según Martínez (2019) sostiene que “...la autoestima se desarrolla primero en el hogar, si los padres transmiten a los niños: Eres muy importante para nosotros, Te queremos mucho, Eres muy inteligente, etc. Estas palabras son motivación fundamental y hacen que el niño y niña fortalezcan su autoestima” (pág. 64). La autoestima, lejos de ser palabras bonitas, constituye un proceso fundamental que sienta las bases para la autoconfianza, toma de decisiones frente a las adversidades, aceptación y una vida satisfactoria en un mundo que constantemente les dice que no son suficientes.

La autoestima tiene varios beneficios entre ellos está:

Ayuda a superar dificultades personales, así los fracasos y conflictos no serán experiencias paralizantes, pues primarán sobre estos la autoestima personal y la seguridad en las propias capacidades; a fluidez, originalidad de ideas e incentivos se poya la creatividad, pues la consiguen autovaloración.

Las dificultades siempre están presentes en la vida diaria, y lidiar con ellas puede ser complicado. Así mismo, cometer errores puede convertirse en un problema cuando no se ha desarrollado la autoestima adecuadamente porque es en la infancia donde se fortalece la autoconfianza para seguir adelante cuando hay una equivocación o superar la adversidad y aceptarla.

Es por eso, que el fortalecimiento de la autoestima está estrechamente relacionado con las prácticas de crianza llevadas a cabo en el hogar. Si el adulto no expresa a través de palabras la valía del niño, este poco a poco incorporará a su esquema mental que no es capaz de realizar nada bien. Así mismo, si recibe constantemente palabras hostiles, burlas o humillaciones la estima que tendrá a sí mismo será nula.

Autorregulación emocional

La regulación o autorregulación emocional es un proceso evolutivo, “un periodo crucial para ayudar a los niños a comprender sus propias emociones, ayudarles a aprender a calmarse y a buscar apoyo cuando lo necesiten” (Pesca & Perdomo, 2018, pág. 77). Se encarga de enseñarle a los niños a gestionar sus propias emociones, a no reprimirlas o esconderlas sino hacerlas sus aliadas para el diario vivir porque la vida misma es un cúmulo de emociones. Así mismo cuando estas lo sobrepasen, tomen la decisión de buscar ayuda.

Los padres, madres o cuidadores son los encargados de ayudar al infante a aprender a regularse, es decir, cumplen la función de co-reguladores. García y Delval (2019), parafraseando a (Castro y otros, 2015) sostienen que:

En este sentido, las competencias emocionales de los padres o su creencia sobre el papel de las emociones en el desarrollo son factores promotores o de riesgo para el adecuado desarrollo de la autorregulación y de las competencias emocionales a lo largo de la infancia. (pág. 292)

Cuando el niño siente miedo, temor, enojo, la respuesta de su cuidador le permite interpretar la situación y adquirir estrategias adaptativas que le servirán frente a una situación similar futura. Es así como las competencias emocionales de los padres pasan a ser un modelo por seguir en sus hijos. Por lo tanto, si estas son escasas las del infante también lo serán, debido a que es en la familia donde se sientan las bases para una regulación autónoma o independiente a partir de sus experiencias y relaciones afectivas.

¿De qué manera influyen los estilos de crianza en el desarrollo socioafectivo?

Al recordar los estilos de crianza que son estas formas de educar que pueden verse distintas en cada familia. Y luego, de revisar varios procesos que forman parte del desarrollo socioafectivo, se puede establecer que las emociones, estilos de apego, autoestima y autorregulación emocional son algunas de las dimensiones contempladas que son influenciadas o están directamente relacionado con los estilos de crianza. Sin embargo, es necesario analizar cómo cada estilo en particular afecta o beneficia al desarrollo socioafectivo

Por ello, luego de revisar estos componentes, es necesario establecer cómo cada estilo de crianza incide en el desarrollo socioafectivo del niño de 3 a 6 años. El estilo autoritario como se ha estudiado a lo largo de este análisis utiliza prácticas de corrección basadas en la hostilidad y la imposición de normas. Sin embargo, es necesario puntualizar que las normas son necesarias y vitales para la vida del niño o niña. La diferencia radica en la forma en que se enseña, lo que ocasiona efectos negativos en la autoestima al recibir constantes humillaciones, palabras soeces o denigrantes como “Eres un bobo, acaso no sabes hacer nada bien, etc.” cuando el niño no cumple a cabalidad con las demandas de sus cuidadores. Estas palabras al formar parte de su día a día, se acomodan en sus estructuras mentales e inciden directamente en la estima que está en formación que, por consiguiente, impacta en su exploración del entorno con sus pares.

Así mismo, se desarrolla un apego inseguro que puede ser evitativo o ansioso según las relaciones afectivas que se produzcan. Ávila (2018) enfatiza que “un niño sin una relación de apego bien establecida se mostrará confuso ante el cariño y no responderá adecuadamente, tanto porque no es capaz de reconocerlo como por la falta de seguridad en sí

mismo” (pág. 28). Es decir, las relaciones afectivas con sus cuidadores afectan la forma en que se ve a sí mismo e incide en sus posteriores relaciones sociales, bien mostrando ansiedad (apego ansioso) porque necesita que constantemente le muestren afecto o evitando (apego evitativo) todo signo de vulnerabilidad que lo ponga en evidencia.

En esta misma línea, al encontrarse en un entorno hostil, el niño de 3 a 6 años adquiere formas de autorregularse escasas, es decir, el adulto en este estilo manifiesta conductas de impaciencia, enojo, frustración, etc. de la misma el niño aprende a gestionar sus emociones porque el padre o madre se convierte en su espejo al regularse. Por lo tanto, el estilo autoritario repercute de forma negativa en el desarrollo socioafectivo que se centra en el aprendizaje de la autoestima, seguridad, autoconfianza, autorregulación emocional, etc.

Por otro lado, en el estilo permisivo existe una escasa aplicación de normas y límites que guían la conducta del niño o niña, de esta manera, adopta un modelo interno que le permite comprender cómo se mueve el mundo.

Sin embargo, en este estilo caracterizado por una flexibilidad desmedida los padres “no controlan ni educan la conducta de exploración del mundo por su hijo, lo que dará lugar a niños de inteligencia práctica o de supervivencia, pero sin ningún patrón interno de comportamiento” (Ávila de Encío, 2018, pág. 92). Los niños adquieren un pobre desarrollo de habilidades sociales al no adquirir un modelo de conducta que los ayude a desenvolverse en la sociedad. Es importante señalar que los padres en este estilo son cariñosos y afectivos, en esa línea, se resalta la importancia de la calidad del vínculo y la aplicación de normas.

La autoestima se ve menos afectada si se lo compara con el estilo autoritario. Por lo que, en las familias que aplican la permisividad los cuidadores habituales responden adecuadamente a sus necesidades, son hogares comúnmente llenos de afecto, pero carecen de normas que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales.

Berger como se citó en (Losada y otros, 2019) señala que los niños en este entorno “se caracterizaban principalmente por tener una gran exigencia y dificultades en el autocontrol” (pág. 22). Por lo que, los padres al cumplir todas las demandas de sus hijos aun cuando incumplan

las normas del hogar, trae consecuencias en su regulación emocional. No saben gestionar sus emociones displacenteras como el enojo, frustración, desagrado, etc. Por lo que, este estilo no favorece adecuadamente el desarrollo socioafectivo.

Seguidamente, el estilo negligente o indiferente demuestra una clara falta de conocimientos referentes a la crianza, necesidades afectivas, físicas, psicológicas, etc. Los padres que emplean este tipo de crianza no atienden ni responden antes los pedidos de sus hijos. Son indiferentes, incluso pueden ser víctimas de maltrato físico, verbal o psicológico. Shonkoff y otros, citado en Losada y otros, (2019) enfatiza que:

Aquellos niños que fueron privados de sus cuidados pueden ser víctimas de problemas respecto a lo emocional y problemas psicosociales importantes, dentro de ellas puede manifestar emociones agudas y no adaptativas, o pueden mostrar conflictos a la hora de entender las emociones de los demás y además presentar poca competencia social. Los niños que experimentan relaciones inseguras con sus padres pueden ser muy vulnerables a desórdenes emocionales, generados por un déficit en la capacidad de autorregular sus propias emociones y sus conductas (pág. 22).

La co-rregulación en este estilo de crianza es nula, no hay una respuesta a sus necesidades afectiva, por lo que, frente a la tristeza, enojo, frustración no son contenidos emocionalmente. Por lo que, no adquieren habilidades autorregulatorias, esto ocasiona problemas emocionales que influyen sus relaciones sociales. El apego que se desarrolla en ellos es desorganizado porque quienes debían ser su base segura causaron un daño en su desarrollo. Por lo tanto, son niños o niñas que experimentan este tipo de relaciones afectivas adquieren baja autoestima, se consideran de poco valor porque no fueron recibidos con afecto ni palabras que refuercen su confianza en sí mismos.

En el estilo democrático la crianza toma un giro diferente, la disciplina se basa en el respeto a sus opiniones, ideas o intereses. No se imponen las normas, se las presenta al niño, busca que las comprenda, sin embargo, por la etapa evolutiva de su cerebro muchas veces se resiste. Esto no es interpretado por el padre como rebeldía sino como una respuesta esperada por su hijo. Es así como lo acompaña o contiene de ser necesario. Un estilo de crianza basado en el respeto y los buenos tratos tiene un efecto positivo en el desarrollo socioafectivo en los niños de 3 a 6 años.

El respeto a sus emociones y el adecuado acompañamiento le permite adquirir prácticas de regulación emocional, debido a que, el padre, madre o cuidador habitual responde con empatía a su sentir. Así mismo, las normas son implementadas con afectividad, cuidado y firmeza. Este vínculo temprano que se forma a través del apego instaura las bases para la adquisición de habilidades autorregulatorias.

La crianza autoritativa no es sinónimo de una crianza perfecta, más bien, de una que busca fortalecer el vínculo y reparar cuando sea necesario. No considera al niño como un ser inferior ni lo denigra por su edad. Es la forma de educar más apegada al respeto al desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 6 años.

Conclusión

En conclusión, la familia constituye ese primer contexto donde el niño o niña se desenvuelve. La forma de educar o llevar la crianza son distintas en cada familia, incluso entre progenitores, mientras el padre utiliza acciones disciplinarias más severas, la madre evita la aplicación de castigos, y así a la inversa. A estas diferentes formas de educar se les denomina estilos de crianza. Este término surgió después de diversas

observaciones que permitieron determinar patrones de conducta que inciden directamente en el desarrollo socioafectivo.

El estilo autoritario se caracteriza por la imposición o la obediencia a ciegas, se cumplen las normas, pero no existen los reforzamientos positivos, las emociones pasan a segundo plano o simplemente no son importantes. Después de analizar este estilo es posible determinar que no es la forma más adecuada para formar integralmente al niño. En el estilo permisivo se evidencia la presencia del adulto con relaciones afectivas y amorosas, pero una escasa aplicación de normas que denotan falta de autoridad. Por lo que, los niños crecen inseguros o intolerantes por no adquirir pautas de comportamiento.

El estilo negligente, es claramente una forma de maltrato donde las necesidades no son satisfechas, el niño crece sin una idea clara de la afectividad o cómo deben verse las relaciones entre pares. En este contexto, son niños emocionalmente inseguros, con baja autoestima, poca regulación emocional y con tendencia a problemas en la personalidad.

Las emociones, autoestima, regulación emocional y los estilos de apego son unos de los elementos importantes dentro del desarrollo

socioafectivo. En este sentido, las emociones son una pieza central para que se produzca la socio afectividad. Es a través de este mundo emocional donde el niño empieza el camino del desarrollo socioafectivo. En la infancia se erigen las bases para un adecuado valor de sí mismo, refiriéndose a la autoestima. Así mismo, la regulación emocional depende de la capacidad del adulto de gestionar sus propias emociones, así como, acompañar al niño o niño a transitar las emociones displacenteras desde la calma, escucha o empatía.

De esta forma, la regulación emocional no significa reprimir o ignorar las emociones sino saber expresarlas y seguir adelante. Es adquirir conductas adaptativas en función del contexto, de tal manera, que las emociones no se estanquen lo que podría provocar problemas emocionales, sino que duren lo que deban durar y posteriormente sigan su curso.

En esa misma línea, se enfatiza el papel primordial de los estilos de apego en el desarrollo de la socio-afectividad. En efecto, el vínculo que forma el niño o niñas con su padre, madre o cuidador habitual incide en la calidad de sus relaciones sociales a lo largo de su vida. Cuando desarrolla un apego seguro, los niños han estado en un entorno familiar

donde han suplido sus necesidades físicas, psicológicas o afectivas, lo que le permite explorar el mundo desde la base segura que le brinda su cuidador.

Sin embargo, si el niño no se desarrolla en un lugar estable emocionalmente o se enfrenta a situaciones que afectan la calidad de los vínculos y la satisfacción de sus necesidades se forma un apego inseguro que puede ser evitativo o ansioso según las respuestas ante las demandas del niño.

Así mismo, sería errado enfatizar que los demás estilos hay falta de amor o afectividad y por eso los padres adoptan aquellas formas de criar a sus hijos, es todo producto de una crisis generacional que si no se busca romper todo continuará igual. Los padres utilizan castigos físicos porque sienten afecto por sus hijos, de hecho, consideran que es una forma donde ellos adquirirán valores. En otras palabras, estas prácticas las realizan porque no conocen otra manera de educar, es así como lo realizaron sus padres con ellos. También, podrían encontrarse agobiados, estresados o la situación económica que afecta sus emociones. No se busca excusar el accionar de los progenitores, en

realidad el objetivo es tratar de comprender su proceder y mirarlos desde una perspectiva empática.

En conclusión, el estilo de crianza que tenga como base el establecimiento de un vínculo afectivo estable con respuesta a sus necesidades escucha activa a la voz de los niños con empatía va a influir positivamente en el desarrollo socioafectivo que sigue una serie de procesos determinantes en la vida del niño como las emociones, autoestima y la regulación emocional. La mejor forma de educar es aquella que considera a los niños como sujetos que deben ser respetados, atendidos, escuchados en un marco de afectividad y firmeza.



CAPÍTULO II

CAPÍTULO II

ESTILOS DE CRIANZA Y LA RELACIÓN EN EL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS DE 7 A 11 AÑOS

Autora: Daniela Dennisse Villegas Medina

Coautora: Mg. Victoria María Márquez Allauca

Introducción:

“Tener hijos no lo convierte a uno en padre, del mismo modo en que tener un piano no lo vuelve pianista” (Levine, 1995)

Para entender que es la crianza debemos empezar por su significado; la crianza es la orientación de los padres a incidir en la supervivencia, el bienestar y el aprendizaje de los hijos, la cual puede ser analizada desde sus características, desde las condiciones en que se desenvuelve, así como desde sus implicaciones. Es decir, que se basa en los indicios de los progenitores a sus hijos para lograr sobrevivir en él lo que se denomina una sociedad. Según el Doctor John Gottman define los estilos de crianza como "La manera que tienen los progenitores de reaccionar y responder a las emociones de los niños y niñas" (hacerfamilia.com, 2020). Es decir, los estilos de crianza nacen desde las

cabezas principales del hogar y se van a inculcando en los hijos a medida que va creciendo.

Es una realidad que el criar a un hijo es una labor complicada en ciertos casos, esto debido a que no existe en el mundo alguna escuela para padres, del mismo modo tampoco existe algún ser vivo que nazca sabiendo como ser un buen padre. Por ende, la crianza es una labor que los padres van desarrollando en el día a día. “El simple hecho de compartir una misma sangre no nos convierte en padres. La maternidad y la paternidad se adquiere en el día a día, a través del afecto, afrontando desafíos, estando presentes” (Sabater, 2022)

La crianza que los padres le dan a sus hijos es la manera en la que ellos ser verán desarrollado su actuar diario, en relaciones personales, relaciones familiares, entre otras. Los padres son la pieza fundamental de sus hijos, ya que su comportamiento dependerá mucho de como ellos han sido criados en valores y educación.

La crianza varia en cuatro estilos, estos son estilo democrático, estilo autoritario, estilo negligente y estilo permisivo. Cada uno conlleva un significado que determina que tan efectiva ha sido el método de crianza de los padres. Por ende, el siguiente ensayo de tipo

argumentativo se basará en la resolución de la siguiente tesis; las figuras paternas mediante su crianza encaminan el comportamiento de sus progenitores.

Desarrollo

Los estilos de crianza y su influencia en el comportamiento de los hijos.

La familia es considerada el primer contexto educativo donde surgen experiencias para el desarrollo personal y socioemocional aplicado a lo largo de la vida del infante (El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas, 2015).

Las interacciones establecidas durante los primeros años entre padres e hijos se encuentran marcados por los estilos de crianza, influenciados por las normas culturales, el contexto, el género y edad de los padres e hijos. “Los estilos de crianza pueden tener efectos tanto inmediatos como duraderos en el funcionamiento sociales de los niños en áreas que van desde el desarrollo moral, juegos entre pares, hasta el desempeño académico” (Bornstein, 2014)

Los diferentes estilos de crianza se caracterizan por dos factores principales:

Sensibilidad e interés.

Hace referencia a la sensibilidad que muestran los padres y madres con las emociones de sus hijos e hijas, a la capacidad de entender emocionalmente a nuestros niños y niñas y dar respuesta a sus necesidades. Más que nuestra sensibilidad e interés lo fundamental cómo perciben la sensibilidad y el interés. (hacerfamilia.com, 2020)

Exigencia y firmeza.

El otro factor determinante para definir lo los estilos de crianza es el nivel de exigencia y de firmeza de los padres con respecto a sus hijos, y al igual que ocurre con el factor anterior, como los niños perciben dicha exigencia. (hacerfamilia.com, 2020)

Los estilos de crianza

- Estilo autoritario.

El nivel de exigencia y firmeza es muy elevado y en cambio la sensibilidad y el interés percibidos no siempre son positivos. Es un estilo en el que no se deja al niño o niña desarrollar su autonomía y en el que a veces se le exige demasiado. (hacerfamilia.com, 2020)

- Estilo permisivo.

El estilo permisivo está en el extremo contrario en cuanto a exigencia y firmeza. Los niveles de exigencia y firmeza son nulos o inexistentes. El niño/a necesita reglas para saber qué es lo que se espera de él o ella. Suelen percibir un nivel adecuado de sensibilidad e interés.
(hacerfamilia.com, 2020)

- Estilo negligente.

Es un estilo en el que los progenitores no se ocupan de sus hijos. Los niveles de exigencia son bajos y también la sensibilidad.
(hacerfamilia.com, 2020)

- Estilo democrático.

El estilo democrático, define la actitud que encuentra el término medio entre la exigencia y la sensibilidad. (hacerfamilia.com, 2020)

Los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos e hijas. El estilo de crianza que opten con sus hijos influirá decisivamente en su desarrollo. Es importante prestar atención y fomentar estilos de crianza positivos que promuevan un desarrollo saludable. Los estilos de crianza negativos pueden tener consecuencias negativas para el desarrollo de un niño. En la actualidad hay un gran

problema a nivel mundial con la generación de hoy en día denominada la generación Z, a diferencia de generaciones antiguas, esta generación surgió en una era tecnológica, era en la que se les facilita la mínima labor para su comodidad lo cual es un error.

Como, por ejemplo; cuando un niño asiste a una reunión familiar en la que el ambiente es para personas mayores causa aburrimiento en ellos, los padres de hoy en día prefieren darles un dispositivo móvil o cualquier dispositivo electrónico que los entretenga para que no causen molestia lo cual es una manera errónea de crianza o crianza negativa. Esto causa que el comportamiento de los niños se vaya encaminando erróneamente ya que en futuras reuniones deberán depender de un celular para poder “entretenerse”.

Esto basado en datos proporcionados por INEC, para un reportaje de Diario El Telégrafo:

La población infantil en Ecuador refleja la cifra de que 11 de cada 100 chicos menores de 15 años posee un celular activado, lo cual representa el 11% a escala nacional, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Así también, la institución de medición señala que 1 de cada 100 niños, de entre 5 y 15 años, poseen un teléfono

móvil activo y, de ellos, seis usan smartphone en el país. La tendencia marca además que el uso de móviles inteligentes se incrementó en 55,9% durante los últimos cinco años. Finalmente, el 61% del grupo etario emplea el dispositivo al menos una vez al día; mientras que el 36,5% decide hacerlo una vez a la semana. (Telégrafo, 2019)

Durante la infancia los niños empiezan el desarrollo socioemocional que es el proceso a través del cual un niño o niña aprende a reconocer sus cualidades y limitaciones, sus emociones y sentimientos, a la vez que desarrolla la capacidad de expresarlos sin dañar a otros. Esto favorece su autoconocimiento y autoestima, como también sus habilidades para relacionarse con las demás personas. Sin embargo, este error cometido por los padres lo limita a que desarrolle de manera socioemocional y se empiezan a resguardar bajo un celular ya que lo sienten seguro.

Crianza de estilo autoritaria:

La educación autoritaria se basa en la rigidez, el rigor, el rigor y la falta de flexibilidad. Los padres establecen unas reglas sin tener en cuenta la opinión de los hijos y si no se hacen como los padres quieren, se aplica un castigo. Este tipo de crianza significa que los padres actúan

más como observadores de sus hijos que como padres. Constantemente les dicen qué hacer y cómo hacerlo y, en algunos casos, incluso pueden usar la violencia física. Esos son los padres que no saben escuchar a sus hijos, les tienen poca simpatía, les prestan poca atención. No tienen en cuenta las necesidades y sentimientos del menor, por lo que no crean una relación afectiva sana. (Comunicacion, 2022)

Tal es el ejemplo, cuando un padre le exige únicamente notas de 9 o 10 en su libreta, incluso en las materias complicada y que a pesar que el hijo pide ayuda, este no se lo dan porque exclaman que su obligación es sacar buenas notas, y por ende es castigado aun cuando ogra obtener un 8 como nota.

“Los padres son inflexibles, exigentes y severos cuando se trata de controlar el comportamiento. Tienen muchas reglas. Exigen obediencia y autoridad. Están a favor del castigo como forma de controlar el comportamiento de sus hijos. Entonces los niños tienden a ser irritables, aprensivos, temerosos, temperamentales, infelices, irascibles, malhumorados, vulnerables al estrés y sin ganas de realizarse” (ACT, 2017).

Otro ejemplo es; cuando el padre reta y castiga a su hijo en vanamente por algo que el no tuvo culpa de que haya sucedido sin embargo cuando se da cuenta de su error no lo reconoce por el pensamiento absurdo referente a que “El padre no puede reconocer errores ante sus hijos, porque después le pierde respeto ante él.” Sin embargo, lo único que cause es hijos que empiezan a sentir resentimiento por la cantidad de injusticias vividas con sus padres.

Según Jesús Matos, psicólogo y especialista psicología clínica y de la salud; Los principales beneficios son el aumento de autoestima de los niños, ya que se perciben a sí mismos como capaces de afrontar situaciones. Esto a su vez ayuda al menor a gestionar con eficacia emociones como la ansiedad, el miedo o la frustración. Ya que cada vez va adquiriendo más experiencia en situaciones difíciles (siempre procurando que estén adecuadas a su edad). Por lo que la recomendación principal es fomentar la autonomía adecuada para la edad del niño, dentro de nuestra forma de ver la vida y la educación. (Garcia, 2018)

El reto de todos los padres es la de ejercer autoridad positiva en sus hijos para que crezcan siendo felices, seguros de sí mismos, curiosos,

independientes, respetuosos, etc. El problema es que muchas veces al buscar esta autoridad y debido a diferentes motivos se llega a la antigua figura de padre autoritario de otras épocas y causando el efecto contrario:

- Provocando inseguridad

Las altas expectativas que tienen los padres sobre los niños provocan en los pequeños excesivo nerviosismo, malestar e incluso ansiedad provocados por querer satisfacer siempre a los padres. (Quicios, 2021)

- Baja autoestima

La inseguridad les provoca un concepto pobre de sí mismos. (Quicios, 2021)

- Poca inteligencia emocional

Los niños no aprenden a gestionar sus emociones. Pasan directamente por los extremos: o siente un odio y una rabia profunda por sus figuras paternas o, todo lo contrario, son sumisos. (Quicios, 2021)

- Mala toma de decisiones

Los niños no tienen autonomía para poder escoger lo que quieren hacer. Deben de cumplir los objetivos que los padres les han impuesto. Debido a esto no tienen la oportunidad de ser independientes y de aprender las habilidades que hacen posible que puedan resolver sus propios conflictos. (Quicios, 2021)

- Puede causar malestar y enfermedad

El estar bajo la presión de padres excesivamente exigentes día a día puede provocar que los niños estén bajos de defensas y estar expuestos a enfermedades, e incluso a tener depresión. (Quicios, 2021)

- No tener competencias sociales

El ser demasiado autoritario puede crear un miedo irracional en los niños a hablar con sus padres, comentar cualquier cosa, tener miedo a equivocarse. Esto hace que los niños no desarrollen las habilidades sociales necesarias para relacionarse en el futuro. (Quicios, 2021)

Crianza de estilo democrática:

Este tipo de educación a menudo tiene el impacto más positivo en la vida y el desarrollo de un niño. Además, a menudo construye relaciones positivas entre padres e hijos y se considera una de las mejores formas de crianza. El objetivo es fomentar relaciones cercanas, amistosas y respetuosas entre padres e hijos. En este sentido, los padres establecen reglas y límites para sus hijos y los hacen cumplir estrictamente. Cuando los niños cruzan estos límites o rompen las reglas, son castigados. Sin embargo, no optan por la violencia o los castigos severos, sino que intentan enseñar a los niños a asumir la

responsabilidad de sus actos. Sin embargo, este establecimiento de normas no significa que descuiden el aspecto emocional. Los padres empáticos transmiten amor y comprensión a sus hijos y escuchan sus opiniones y sentimientos en las diferentes situaciones que se encuentran a lo largo de su vida. (Comunicacion, 2022)

A diferencia de la crianza autoritaria, este estilo de crianza busca una mejor comprensión entre padre e hijo; como, por ejemplo.

Un niño que desea permiso para alguna actividad busca el permiso de sus padres, el tener confianza con ellos evita que se divulguen mentiras por ende el niño dirá todo en su totalidad a diferencia que, con los padres de estilo autoritario, ya que el sentirse ofuscados hace que sus hijos digan mentiras con tal de conseguir el mismo permiso.

Los padres democráticos son exigentes. Establecen reglas y límites, y esperan que sus niños se adhieran a ellos. Sus expectativas son razonables y en línea con el desarrollo de su niño (no esperan que un niño de 2 años se quede sentado completamente quieto durante toda la cena, por ejemplo). Explican la lógica detrás de las reglas y los límites (no mordemos porque duele y puede herir a la otra persona), y fomentan la comunicación abierta sobre estos. (BabySparks, 2018)

Según BabySparks, la Creación de vínculos afectivos es una de las características esenciales de la crianza democrática es crear una relación con amor y de confianza con tu niño. “Sin esta base”, dice la AAP, “tu niño no tendrá otra razón, aparte del miedo, para demostrar un buen comportamiento”. En adición a un buen comportamiento, una fuerte relación padre-hijo promueve independencia, inteligencia emocional, mejor lenguaje y habilidades sociales y funcionales. Probablemente lo más importante, son las interacciones significativas que se derivan de la creación de vínculos afectivos durante los primeros 5 años de vida, los cuales son críticas para el desarrollo óptimo de su cerebro. Y crean disciplina positiva ya que los padres democráticos no utilizan fuertes castigos verbales o físicos, los cuales, según el Centro de desarrollo infantil de la Universidad de Harvard, puede interferir con las bases del desarrollo cerebral de los primeros años de vida. La AAP también señala que las nalgadas y el castigo físico «sólo enseñan un comportamiento agresivo, y se vuelven ineficaces si se usan con frecuencia». Además de ser ineficaces, pueden desarrollar una baja autoestima, problemas de salud mental y abuso de sustancias en niños mayores. Los padres democráticos, utilizan tácticas como consecuencias lógicas y la

eliminación de privilegios. Son consistentes con la disciplina y cumplen sus advertencias. Así mismo, les dan valor a los sentimientos del niño, evitan avergonzarlo y lo ayudan a resolver problemas usando diferentes tipos de comportamiento. Otra herramienta usada por padres autoritativos es elogiar a sus niños cuando se comportan de acuerdo con las expectativas. Los padres democráticos también fomentar la independencia de tal manera que le dan oportunidades a sus niños, según la edad, para tomar sus propias decisiones.

Para un niño pequeño esto significa poder escoger que comer a la hora de las onces o como vestirse. Para niños mayores, esto significa escoger sus actividades extraescolares o como cortarse su pelo o peinarse. Darles opciones y permitir que decidan ayuda a los niños a desarrollar su independencia, su autoestima, la responsabilidad y la habilidad para resolver problemas.

Los padres democráticos no protegen a sus niños del fracaso, sino que les ayudan a entender su valor y cómo recuperarse de él.

Crianza de estilo negligente:

Como su propio nombre indica, no se trata precisamente de una crianza que sea positiva, ya que, en este caso, los progenitores no ponen

límites y tampoco dan afecto. Debido a estas carencias, tanto en lo físico como en lo emocional, estos niños suelen ser criados por terceras personas. Precisamente como consecuencia de no tener referentes en casa, los menores suelen buscarlos en el exterior, por lo que pueden establecer relaciones poco saludables a medida que crecen. (Comunicacion, 2022)

Según Paucar para Diario el Comercio del Ecuador, “La negligencia en el cuidado de niñas, niños y adolescentes representa el 48,04% de las 1 813 denuncias receptadas por la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil en 2018 y 2019. Los datos fueron presentados este miércoles 19 de febrero de 2020, en el Palacio Municipal. “La negligencia es la omisión en los cuidados más elementales. Por ejemplo, es negligente no inscribir a un niño en el sistema educativo o no cumplir con un tratamiento médico”, explicó Vicente Torres, secretario ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil. El informe de vulneración de derechos incluye otra estadística que llama la atención. Y es que en el 46,13% de los casos las madres son denunciadas Torres indica que este porcentaje se podría relacionar con varios aspectos que serán analizados

por el Consejo. Uno de ellos es que el cuidado y la crianza recaen, principalmente, sobre la madre. A esto suma que el 58,47% de las denuncias de oficio fueron presentadas por unidades educativas. “En estas instituciones educativas, normalmente, son las madres quienes tienen la representación legal. Pero cuando la Junta Cantonal recibe estas denuncias involucra a padre y madre, por la corresponsabilidad que debe existir en el cuidado y la crianza”. Otro factor peculiar que será evaluado es la separación y la tenencia legal de los niños. “Puede existir el caso de padres que aseguran dar una pensión de alimentos y denuncian a las madres por presuntas vulneraciones, como no enviar al niño a la escuela o no alimentarlo. Son temas que hay que analizar”. (Paucar, 2020)

Finalmente nos podemos dar cuenta que los problemas al tener un estilo de crianza negligente la mayoría de casos son debido a la pobreza y un mínimo en casos de se originan en familias adineradas, las principales consecuencias de esto es ser causante de un niño que no tenga las suficientes capacidades de sentirse arte de la sociedad, esto deriva en niños que son relegados de su grupo social, niños que sufren bullying en sus escuelas, niños sin confianza en ellos, problemas que luego terminan en un no saber adaptarse a la sociedad o en muchas ocasiones se les

dificulta porque no se creen capaces teniendo en cuenta que durante que estos procesos de cambio se los vive durante la infancia entre los 5 a 11 años de edad durante su crecimiento.

Los hijos de padres negligentes:

Son impulsivos.

No respetan las normas.

Se ven involucrados en conflictos y discusiones.

Tienen una baja autoestima y poca empatía.

Presentan un bajo rendimiento académico.

Como ves, una educación basada en unos padres ausentes no es la más deseada. Muchos de estos chicos sienten que sus padres no los quieren, aunque en realidad no sea así, y buscan su atención con conductas negativas. El afecto, la implicación y el pasar tiempo de calidad con los hijos es la base para fomentar un vínculo seguro, que ayude al niño a crecer sintiéndose valioso. (P., 2022)

“El estilo de educación negligente suele tener un impacto muy negativo en los pequeños, ya que no crecen con un sano desarrollo de su personalidad a raíz de las carencias emocionales que experimentaron por parte de sus padres”. (Comunicacion, 2022)

Crianza de estilo permisivo:

Son aquellos padres a los que les cuesta hacer cumplir las normas, y acaban cediendo a los llantos y rabietas de los niños. Te pongo un ejemplo para que lo veas más claro. (P., 2022)

Ante la pataleta del niño por no querer ducharse, el padre contestas «Bueno, ya está. Lo dejamos para mañana. Tampoco pasa nada porque no te bañes hoy». El pequeño gana la batalla de no bañarse y aprende que puede conseguir lo que quiera en el momento que quiera. (P., 2022)

Algunos psicólogos sostienen que este tipo de crianza impera en muchos padres actuales. ¡Quizá sea el miedo a convertirse en unos padres autoritarios del «Porque lo digo yo!», o quizá sea porque no saben cómo afrontar las rabietas de los pequeños, pero sí es cierto que no establecer unas normas claras y consistentes genera muchos problemas a los niños. (P., 2022)

Este tipo de padres se caracterizan por:

Ser muy afectivos con los hijos. Están muy atentos a las necesidades de los niños y se preocupan por sus estados emocionales.

No marcar normas y prohibiciones claras para garantizar la seguridad y las rutinas de los hijos.

Ser flexibles en la aplicación de las consecuencias educativas ante el incumplimiento las normas.

Provocar un ambiente desorganizado que impida anticipar lo que va a suceder.

Mostrar un escaso control sobre las situaciones.

Pero este tipo de crianza genera que los hijos:

Sean impulsivos, dominantes y rebeldes.

Muestren poca capacidad para persistir en las tareas costosas.

No cumplan las normas ni en casa ni en el colegio. Convirtiéndose en pequeños tiranos.

Tengan una baja autoestima y una baja tolerancia a la frustración.

Poner límites y fijar las consecuencias de su incumplimiento ayuda a establecer un orden. Los niños se sienten seguros, adquieren normas de convivencia y aprenden valores como la responsabilidad y el respeto.
(P., 2022)

Usualmente este tipo de padres suelen ser padres que tuvieron sus hijos a temprana edad o padres primerizos, debido a la inexperiencia de

crianza tal como se explicó anteriormente, sin embargo, no se dan cuenta del impacto en ellos hasta que sus hijos crecen y se le va de las manos algunas decisiones que desean tomar sobre ellos, en mi opinión este estilo de crianza es parte del proceso para luego acoger otro estilo de crianza.

Padres sobreprotectores:

Padres sobreprotectores, niños que no saben manejar sus emociones. Esta es la premisa. Y tiene sus consecuencias. Suelen ser chavales que no controlan sus cambios de humor, sus emociones, sus sentimientos y son más débiles a la hora de enfrentar los retos de cada etapa de crecimiento. “Esto está mal. Los niños necesitan cuidadores que les sirvan de guía a la hora de entender lo que les ocurre”, añaden los expertos. (García, 2018).

"Efectivamente, los principales efectos de la sobreprotección son que no dejamos a los menores que aprendan por sí mismos a resolver los problemas de su día a día. Al no desarrollar estas habilidades, normalmente, tienen más propensión a ser más ansiosos y a tener más dificultades de regulación emocional", explica por correo electrónico Jesús Matos, psicólogo por la Universidad Complutense de Madrid, con

un máster en Psicología Clínica y de la Salud. "Si en lugar de fomentar la autonomía optamos por la sobreprotección", prosigue, "estamos creando niños demasiado dependientes, que, a la hora de enfrentarse a las dificultades inherentes a la vida, al no tener a nadie que se las resuelva, van a sufrir más". (Garcia, 2018)

Conclusiones

Concluyendo esta investigación y basándonos en el desarrollo el mejor estilo de crianza para un infante es el estilo democrático. A través del equilibrio entre el cumplimiento de las normas y el afecto que dan los padres, los menores construyen una buena autoestima, tienen una mayor confianza en sí mismos y se sienten más felices. Este tipo de educación causa un gran impacto (positivo, eso sí) sobre los pequeños en las primeras etapas del desarrollo. Es precisamente en esta edad en la que aprenden cómo funciona el mundo y empiezan a tener conciencia de cómo interactúan con su entorno.

A través de este modelo educativo el pequeño aprende que la convivencia supone, por un lado, el cumplimiento de unas normas y, por el otro, la tranquilidad de tener un lugar seguro al que volver. Es por esto por lo que los pequeños suelen tener más confianza a la hora de

emprender proyectos, puesto que entienden que tienen un apoyo en su hogar para sentirse más seguros y gestionar mejor sus emociones.

Como hemos podido ver, la forma en la que nos educan de niños tiene una gran influencia en cómo crecemos. Recibir uno u otro tipo de atención puede ser determinante a la hora de enfrentarnos a los retos de la edad adulta. Por eso, conocer y profundizar en la crianza y en las formas de educación que existen es fundamental para entender el desarrollo emocional infantil.

No obstante, optar por ciertas características de padres con estilo autoritario no está mal, como por ejemplo tienden a establecer muchas reglas y normas en el hogar, y rara vez están dispuestos a discutirlos o aceptar comentarios y opiniones de otros, aunque vengan de adultos responsables, así como del propio hijo, el darle labores de hogar a un hijo con alguna finalidad como obtener un permiso, está bien porque de esta manera en su crianza desde que es un niño aprendería a ganarse las cosas con esfuerzo, y de esta manera en un futuro esto influirá de manera positiva en sus vidas, de manera que ellos aprenderán a ganarse las cosas trabajando de manera correcta, también esto forjaría en ellos un carácter fuerte y se convertirían en personas disciplinadas.



CAPÍTULO III

CAPÍTULO III

EFFECTO DE LA PARENTALIDAD POSITIVA EN LOS HIJOS

Autora: Emily Desire Quiroz Segura

Co Autora: Mg. Katherine Morán Quinteros

Introducción

En la actualidad, existen varios cambios que se efectúan dentro de las familias, como son los ritmos de vida, las exigencias a nivel laboral y los diversos cambios de roles, entre otros. Lo anterior provoca una disfunción que por lo general afecta gravemente a la crianza de los hijos, volviéndola un evento tormentoso para muchos padres de familia, de hecho, uno de los problemas más comunes es la sobreprotección infantil que conlleva a que los menores no tengan autonomía y le resta tolerancia a la frustración. En estos casos, las escuelas y centros educativos han surgido como un apoyo para los padres de familia, siendo facilitadores de recursos, servicios y propuestas educativas, sin embargo, en muchas ocasiones es necesaria una cooperación entre las familias y las escuelas para una educación exitosa (Torío et al., 2019).

Posterior a lo mencionado, se tiene que la paternidad positiva se caracteriza por prácticas de crianza basadas en el apoyo a la autonomía,

el control y la calidez de los padres, así como el estímulo de los padres, esto a través de los refuerzos que logran promover el desarrollo prosocial, estilos de crianza que logran objetivos mediante normas y la organización de la experiencia del niño, además de la ejecución de prácticas de crianza positiva en base al apoyo y el control en la relación padres-hijos, la calidez y la receptividad de los padres. De este modo, las prácticas parentales positivas incluyen, por un lado, la percepción de que el niño se siente a gusto en casa y, por otro, la implicación de los padres en el desarrollo prosocial del niño (Charo et al., 2021).

En este contexto, es importante mantener un equilibrio entre la calidez y la disciplina en la crianza, ya que las prácticas parentales positivas afectan no sólo al bienestar general del niño, sino también a su futuro desarrollo saludable. Por estas razones, resulta conveniente determinar las competencias que se integran en la paternidad positiva, lo cual se encuentra definido como un conjunto de capacidades donde se permite a los cuidadores enfrentarse a los ejercicios de la parentalidad, contemplando las necesidades que tienen que ver con las necesidades evolutivas y educativas que tienen que ver con los niños, sin dejar de

lado los estándares aceptables para la sociedad en la cual se desenvuelven (Blanco et al., 2021).

De esta manera, se determina que las competencias parentales son las capacidades prácticas que poseen los adultos para proteger, cuidar, educar a los niños y permitirles un desarrollo saludable. Cabe señalar que la competencia parental es el resultado de una combinación del entorno psicosocial en el que está inserto el grupo familiar, los métodos de crianza utilizados por los cuidadores en el proceso parental y las características del niño. Existen cuatro dominios de competencia parental, que comprenden aspectos cognitivos, emocionales y conductuales: apego, maternidad, protección y competencia reflexiva (Jiménez et al., 2021).

Además, las habilidades parentales orientadas al apego comprenden un conjunto de conocimientos, destrezas y prácticas parentales cotidianas destinadas a crear vínculos seguros y un desarrollo socioemocional adecuado de los niños. A continuación, vienen las competencias formativas, que se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas cotidianas de crianza que contribuyen al desarrollo, el aprendizaje y la socialización de los niños.

Por otro lado, las habilidades parentales protectoras tienen como objetivo nutrir y proteger la integridad física, emocional y sexual de los niños. Por último, las habilidades parentales reflexivas son las que permiten observar los comportamientos parentales para evaluar el desarrollo del niño (Martínez et al., 2021).

De igual manera, se evidencia que la parentalidad positiva promueve el pleno desarrollo de los niños, esto a través de la puesta en marcha de habilidades y vínculos entre los padres e hijos. Pero ¿Cuáles son los efectos de la parentalidad positiva en los niños?, de esta pregunta parte el presente ensayo argumentativo.

Así pues, el proyecto pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños protegiéndolos de los malos tratos y promoviendo su salud física y mental mediante una educación que respete a los niños y los escuche como sujetos en desarrollo. También puede reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos y promover un buen proceso educativo para que los niños crezcan en un entorno propicio a la escucha y el aprendizaje. El propósito del trabajo es contribuir a la sociedad proporcionando información realista y comprensible sobre la educación y promover una educación sin crueldad ni violencia.

Por último, pero no por ello menos importante, este proyecto puede contribuir a la educación y al desarrollo personal conociendo a personas que buscan ayuda en actividades terapéuticas debido a problemas recurrentes y a pautas educativas deficientes en la vida cotidiana de los niños. De este modo, se puede aprender más sobre los efectos de la parentalidad positiva y adquirir las herramientas necesarias para trabajar con estos casos desde un enfoque educativo y terapéutico.

Desarrollo

La sociedad se basa en la familia y el papel principal de las mismas en los hogares, especialmente criando a los hijos. Es así que la tarea de educar a los niños estando en casa tiene muchas variables y puede llevarse a cabo de distintas maneras. No hay reglas claras e inequívocas, pero sí un denominador común: forjar el carácter y enseñar los hábitos necesarios para una vida de éxito. De hecho, dos principios parecen ser muy seguros: una combinación de autoestima y calidez. Es lo que se denomina educación autoritaria mediante el ejemplo y la reputación. Es un entrenamiento de liderazgo en el sentido de que es coherente y no requiere mucha coacción, por lo que los niños lo aceptan (Torío, 2018).

Sin embargo, la paternidad también puede ser inapropiada: los padres paternalistas o negligentes pueden alienar a sus hijos. Así también, unos padres que son fríos y autoritarios les hacen crecer en el miedo y la coacción. Estos estilos de crianza, su calidad y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada niño, de cada joven, son cruciales para su desarrollo en la vida, no sólo en la escuela, sino también en su vida social, educativa y profesional a largo plazo, y en la formación de sus futuras familias. De hecho, una escuela adecuada y estable desempeña sin duda un papel muy importante en la formación del carácter de la familia (Tirado & Quezada, 2019).

Cabe señalar que la crianza se relaciona con diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo de las personas, por lo tanto, la enseñanza que transmiten los padres comprenden las fases que son más significativas en los niños durante las edades tempranas, puesto que en ellas se constituye la personalidad, las características de la vida en sociedad y la adaptación al entorno. Con lo mencionado, la crianza se define como un conjunto de comportamientos y actitudes que los padres de familia tienen en relación con sus hijos, esto permite la orientación de

los niños desde los hogares mediante las diferentes pautas establecidas que logran favorecer su desarrollo (Torío, 2018).

En este contexto, la teoría de la crianza distingue tres tipos de comportamiento que influyen positiva o negativamente en la conducta de los niños en las interacciones sociales y familiares. En primer lugar, la crianza autoritaria, en la que las normas se imponen en lugar de informarse. Este tipo de crianza suele ser ineficaz y a menudo tiene consecuencias negativas porque los niños se comportan de forma insegura y tienen poco control sobre su entorno social (Caso et al., 2017).

En segundo lugar, se tiene a la crianza democrática, donde las normas son más sensibles y adaptadas a las necesidades del niño, y la enseñanza se basa en el diálogo, escucha y respeto. De este modo, la autoestima de los niños aumenta a medida que los padres respetan los límites y las normas sociales y aumentan su autonomía (Syifa, 2022).

En tercer lugar, una crianza permisiva en la práctica, esto suele ser muy perjudicial, ya que los niños crecen sin límites y sin control sobre su propio comportamiento, lo que conduce a conductas socialmente indeseables, al autocontrol y al respeto de las normas. Los hijos de

padres indulgentes son incapaces de encontrar un equilibrio entre sus propios deseos y las expectativas de los demás, lo que dificulta su adaptación a la vida adulta (A. Vargas et al., 2021).

Además, se reconoce la importancia de la crianza puesto que se aporta en el proceso de crecimiento, determinándose como un acto positivo o negativo para los niños, puesto que en las edades tempranas se tienen los primeros contactos como aspectos como la aceptación, el rechazo, el abandono, el afecto, entre otros. Por estas razones, se han realizado varias investigaciones en relación a los diferentes estilos de crianza que existen, donde se han destacado importantes hallazgos al comparar a los niños que se han criado en entornos de violencia y maltrato, frente a los niños que se han criado en entornos cálidos y positivos (Blanco et al., 2021).

Así también, se tiene que más de 30 años de investigación a largo plazo han demostrado que el papel de los padres y las familias es casi decisivo en el desarrollo positivo de los niños. Por encima de todo, los niños crecen en un entorno estimulante como es la escuela y la comunidad, siendo un acto enriquecedor y tienen éxito en casi todos los niveles: adultos estables en la familia, buenos ingresos en la parte

económica, una buena carrera profesional y ausencia de delincuencia. En este contexto, cabe destacar que toda sociedad y todo país necesitan padres que proporcionen una educación constructiva para promover el progreso económico, social y democrático; además, puede decirse que la familia cumple su función social a través de una educación positiva, la cual consiste en preparar, formar y educar a los ciudadanos del mañana, por ello se habla de parentalidad positiva (Charo et al., 2021).

En este sentido, la parentalidad positiva es un enfoque de la crianza centrado en el interés superior que tiene el niño y basado en el afecto, apoyo, así como en la comunicación, la interacción y la implicación en la vida diaria del niño. Por lo tanto, contrasta con el control autoritario de los padres o el cumplimiento estricto de las normas establecidas por ellos, que a veces puede parecer arbitrario porque no hay explicación de su necesidad (J. Vargas et al., 2020). También se lo determina como un conjunto de comportamientos que los padres de familia adoptan con sus hijos, los mismos son transmitidos por medio del proceso de crianza, esto con el propósito de educarlos. Con esto queda claro que, durante el proceso de crianza, los padres

tienen la tendencia de adoptar un estilo específico que llega a favorecer o a su vez perjudicar el desarrollo de los menores (J. Vargas et al., 2020).

Es así que se observa que la parentalidad positiva y la crianza positiva llegan a tener los mismos objetivos tomando en cuenta los conceptos y la parte teórica que se centran en los comportamientos y actitudes que se llevan a cabo dentro del tejido familiar donde se logran involucrar afectos, conductas y comunicación que es verbal y no verbal, lo que se comprende desde las etapas tempranas para poder proporcionar bases dentro del crecimiento. En este orden de ideas, se concibe a la parentalidad positiva como el interés que tienen los padres para permitir un pleno y adecuado desarrollo en los niños mediante la puesta en práctica de comportamiento que logran favorecer el reconocimiento individual, de este modo se promueve la erradicación de la violencia, sin dejar de lado que se impongan límites (Tirado & Quezada, 2019).

Por lo tanto, se considera que el objetivo primordial en relación a este enfoque está basado en una relación positiva que debe establecerse entre los padres e hijos, puesto que se pone en evidencia el respeto, apoyo, comunicación, amor y afecto, sin dejar de lado el establecimiento

de los límites, normas, así como el acompañamiento fundamental en varias situaciones de la vida cotidiana de los hijos (Orrego, 2020). De esta forma, se comprende que la parentalidad positiva no significa que no haya normas, restricciones o control parental en absoluto; al contrario, se crean y se comunican al niño de otras maneras. La crianza positiva tiene como objetivo construir relaciones afectuosas y respetuosas entre todos los miembros de la familia, creando vínculos seguros que se caracterizan por fuertes lazos afectivos y sin dejar lugar al castigo físico o psicológico. Lo mencionado por la literatura permite entender que la parentalidad positiva comprende un sin número de beneficios para el núcleo familiar y los hijos, dando cabida a una crianza respetuosa y efectiva (Torío, 2018).

Pero los padres modernos tienen una visión diferente de la crianza positiva, ya que reflexionan sobre lo que significa ser un padre positivo. Dado que a menudo no reconocen que la crianza positiva se basa en una comunicación respetuosa y de confianza, algunos adoptan un estilo de crianza rígido, autoritario e inflexible que no satisface las necesidades de sus hijos, lo que en última instancia puede conducir a la ruptura o el desmoronamiento de la relación padre-hijo (Cano, 2015).

Adicionalmente, los problemas de comportamiento de algunos niños también causan problemas a los padres. Por ejemplo, las rabietas, los llantos, los golpes y los empujones son frecuentes en niños de 2 a 6 años. Sin embargo, a medida que estos comportamientos se desarrollan, los niños dejan de interactuar de forma sana y adecuada con sus padres y compañeros, lo que provoca problemas de desarrollo que pueden continuar en la adolescencia y manifestarse en otros comportamientos. Esto puede conducir a la dependencia del alcohol, con o sin otras drogas, al abandono escolar, a una escasa capacidad para resolver problemas, al incumplimiento de las normas y a la delincuencia (Escalante, 2020).

De igual manera, algunos padres repiten patrones de violencia y abuso experimentados por sus propios padres, con consecuencias negativas para sus hijos. Además, aunque el objetivo principal de la crianza es mejorar el comportamiento de los niños, a menudo tiene el efecto contrario al deseado. En este caso, está claro que este método de crianza no contribuye significativamente a mejorar el comportamiento y la orientación de los niños. Como resultado, los padres pueden responder de forma inadecuada a algunos de los comportamientos de

sus hijos, utilizando una disciplina dura, autoritaria o incoherente, una supervisión deficiente, castigos corporales excesivos, castigos severos y negligencia a la hora de elogiar los comportamientos positivos, sin darse cuenta de que estos estilos de crianza aumentan la probabilidad de que sus hijos desarrollen problemas de conducta (Fernández & Zea, 2016).

Por otra parte, se ha demostrado que el estilo de crianza es un factor importante en el desarrollo del comportamiento agresivo, la asertividad, los problemas emocionales, las habilidades sociales e incluso la impulsividad y la falta de control. Así, los niños que crecen en un entorno agresivo pueden desarrollar algunos de los problemas y trastornos de conducta mencionados. Dado que el entorno socioemocional tiene un impacto directo en la adquisición y consolidación de las habilidades psicosociales de los niños y puede verse influido por los malos tratos y una educación deficiente, por otra parte, debe reconocerse que la violencia doméstica afecta a los ámbitos emocional, social y cognitivo de los niños, que se consideran importantes para su desarrollo (Fernández & Zea, 2020).

Según la OMS (2016) citado por Soto (2019), el impacto de la crianza negativa en el desarrollo infantil es una forma de maltrato que se

ha convertido en un fenómeno global que perjudica el desarrollo de los niños y se manifiesta en forma de delincuencia y comportamiento antisocial en la edad adulta. Además, se han presentado más de 68 casos diarios de maltrato infantil en diferentes países, incluidos el abuso físico y emocional, la negligencia y otras formas de agresión, han aumentado en los últimos años, representando el 70% de todos los casos de maltrato denunciados, lo que pone de manifiesto la gravedad de los problemas familiares y el entorno deficiente en el que se crían los niños.

Por otro lado, la crianza positiva es una forma de que los padres establezcan relaciones respetuosas con sus hijos, dándoles habilidades de resiliencia y desarrollen su autoconfianza y su capacidad para resolver problemas. Sin embargo, desde una perspectiva psicológica, la crianza positiva consiste en construir relaciones mutuamente respetuosas entre padres e hijos y vínculos seguros con los demás que se basen en relaciones respetuosas, constructivas y no violentas en las que las normas y los límites se comuniquen con confianza y claridad, y en las que se desarrollen el respeto y la comprensión mutuos (Ricoy & Feliz, 2002).

Por lo mencionado, se observa que la parentalidad positiva se muestra como un sinónimo de crianza, esto a causa de que cuenta con

aspectos similares, de hecho, en muchos estudios se trabaja de manera unísona, comprendiéndose de la misma forma como un conjunto de comportamientos que los padres exhiben desde una edad temprana y que sus hijos imitan en cierta medida. El término "crianza" engloba todas las actividades de los padres en el cuidado, protección y educación de sus hijos. Además, la crianza se refiere al comportamiento y los valores de los padres cuyo objetivo principal es el bienestar del niño, incluido el establecimiento de límites sin violencia para que el niño pueda desarrollar todo su potencial (Carbonell et al., 2021).

Asimismo, se considera que una parentalidad positiva y respetuosa requiere ciertas habilidades que repercuten positivamente en la calidad de los cuidados, como lo establece a continuación Flores et al. (2018).

- Los padres deben velar por el bienestar físico de sus hijos (salud, protección, vestido).
- Los padres deben promover el bienestar psicosocial del niño (seguridad emocional).
- Los padres deben promover el desarrollo físico del niño (nutrición, bienestar, ocio).
- Los padres deben contribuir al desarrollo psicológico del niño.

- Los padres deben promover una interacción adecuada a la edad en diversos entornos sociales (escuelas, parques, etc.).

Del mismo modo, la parentalidad positiva debe permitir la flexibilidad, es decir, prácticas que traten de sentar las bases de un desarrollo personal sano en todo momento, dentro del abanico de oportunidades que se ofrecen al niño en cada etapa de su desarrollo. En este sentido, las prácticas o conductas parentales son comportamientos de los adultos encaminados a satisfacer las necesidades de supervivencia de los niños y garantizar su calidad de vida. La actuación de padres, abuelos y otros cuidadores está vinculada a la salud, la nutrición y el desarrollo físico y psicológico de los niños, especialmente a una edad temprana. Esto significa que las pautas de atención suelen ser beneficiosas para el desarrollo (Torío et al., 2019).

Sin embargo, también puede ser un factor de riesgo si el modelo de atención es inadecuado e ineficaz. Por otra parte, puede considerarse que la educación y la orientación tienen el mismo efecto, ya que ambas son intervenciones que pretenden cambiar no sólo el comportamiento del niño durante su desarrollo normal, sino también la forma en que se comporta e interactúa con los demás en la sociedad. Esto significa que

estos comportamientos cambiarán con el tiempo y pueden acabar provocando cambios en el aprendizaje (Charo et al., 2021).

Una vez más, las características específicas del aprendizaje dependen de los conocimientos de los padres, incluidas sus creencias, que influyen en la creatividad y el desarrollo de sus hijos, y de cómo interpretan el comportamiento de éstos. Por lo tanto, los padres desempeñan un papel particular en la educación de sus hijos, basado en experiencias personales que influyen directamente en el comportamiento de sus hijos y en la forma en que se comportan en un entorno social exógeno basado en la educación endógena (Madueño et al., 2020).

Partiendo de lo mencionado, la parentalidad positiva tiene varias características, a las cuales se deben apegar los padres de familia para que sus beneficios sean notorios, de esta forma, la crianza y educación de los hijos varía en función del modelo familiar elegido que viene determinado por los diversos valores culturales y sociales, los mismos que han sido heredados de generaciones anteriores y moldeados por la generación actual. En particular, se exponen las características principales, las cuales conllevan a mejorar el desarrollo de los niños en varios sentidos, de esta

manera se mencionan un total de seis características principales como lo indicó Andreucci et al. (2021):

- Se trata de crear un vínculo emocional cálido, protector y estable en el que los niños se sientan aceptados y queridos. De esta forma se promueve reforzar el amor y los lazos familiares que no cambian con los años para los niños.

- Se trata de crear un entorno estructurado en el que los niños aprendan las normas, los valores y los límites necesarios para convivir en comunidad. Es necesario crear rutinas y hábitos en las actividades diarias en las que tiene lugar este aprendizaje.

- Se trata de fomentar y apoyar el aprendizaje de los niños tanto dentro como fuera de la escuela. Con ello es posible reconocer las competencias, habilidades y conocimientos que han adquirido, apoyar su motivación, valorar sus logros y enorgullecerse de sus progresos y éxitos. Es importante que sigamos fomentando y apoyando el aprendizaje y el progreso de los niños, y que reconozcamos sus logros en lugar de alabarlos.

- Reconocer el valor de los niños, mostrar interés por su mundo y sus experiencias, reconocerlos y responder a sus preocupaciones,

inquietudes y necesidades. También se les debe hacer comprender que sus puntos de vista y opiniones se tendrán en cuenta en los asuntos que les afecten a ellos y a la familia en su conjunto. De este modo, pueden participar activa y responsablemente en la toma de decisiones.

- Los niños deben comprender que pueden marcar la diferencia e influir en los demás. Esto significa escucharles y ayudarles a interpretar y comprender la información que reciben de otras fuentes, como la escuela, los compañeros y los medios de comunicación. También se trata de reforzar su autoestima y confianza para que puedan asumir la responsabilidad de su propia vida y tomar sus propias decisiones.

- Dado que el castigo corporal se considera una violación del derecho del niño a la integridad física y la dignidad humana, el uso de la violencia, es decir, el castigo físico y mental humillante, queda totalmente excluido en este tipo de educación.

En otras palabras, la pedagogía positiva entiende al niño como un individuo y ve la educación como una forma de guiar y apoyar el desarrollo del niño en todos los niveles, siempre basada en el amor, la seguridad y la promoción de la autonomía del niño, con límites y reglas claras y comprensibles, donde la disciplina no es obediencia, sino

comprensión de estos límites y reglas y de la necesidad de que coexistan (Blanco et al., 2021).

Por su parte, los componentes de la parentalidad positiva permite una mejor comprensión de la crianza de los hijos, por ello es posible observar los elementos básicos y los principios en cuanto a la crianza, en este sentido los componentes son los siguientes de acuerdo con lo expuesto por Torío (2018):

Relaciones emocionales cálidas entre los diferentes miembros de la familia.

Proporcionar un entorno estructurado con procesos y límites apropiados.

Educación adecuada para desarrollar las capacidades del niño.

Compromiso, atención y tiempo de compromiso de calidad.

Reconocer que los menores tienen pleno derecho a expresar y considerar sus opiniones, intereses y necesidades.

Generan confianza, autoestima y una sensación de seguridad en los niños, haciéndolos sentir empoderados para vivir sus propias vidas e influir en el mundo que los rodea.

Enseñar la no violencia sin castigo físico o psicológico. La mala conducta del menor se corrige con consecuencias exculpatorias o humillantes, como la consideración del daño sufrido y la demanda de corrección.

Por otro lado, la parentalidad positiva conlleva a tener múltiples beneficios que no solo se dirigen a los niños y niñas, sino también a los padres, sin dejar de lado a la sociedad en general. En cuanto a los infantes, ellos crecen sintiéndose seguros, queridos y aceptados, reforzando su autoestima e independencia, respetando los límites, así como las normas de la interacción social y sabiendo establecer sus propios límites con el resto de personas. De igual manera, la crianza positiva garantiza que los padres no estén en constante conflicto con sus hijos y se esfuercen por crear unas relaciones familiares más sanas y armoniosas (Andreucci et al., 2021).

Desde un punto de vista social, como ya se ha mencionado, la parentalidad positiva promueve un desarrollo psicológico saludable en los niños al crear un entorno de apoyo y estructurado en el que se valoran las opiniones, preocupaciones y necesidades de los niños, mejorando así el entorno familiar. Es así que la promoción y el apoyo de

políticas que permitan un desarrollo familiar positivo suponen un ahorro de costes, especialmente en los sistemas sanitario, judicial y educativo (Madueño et al., 2020).

Con el fin de ampliar más la información, se menciona que una correcta educación significa el progreso de la sociedad, tal como se ha mencionado anteriormente, siendo este uno de los principales efectos. A pesar de ello, hay muchos estilos de crianza negativa, a veces con consecuencias sociales que resultan ser dañinas en la actualidad. Algunas son inexistentes, inestables o confusas, dejando a los niños sin dirección. De este modo, la crianza negativa, a menudo en forma de malos tratos, puede ser una de las causas del abandono escolar, el desempleo y los comportamientos violentos y socialmente desviados. En los últimos años ha surgido un tercer estilo parental negativo: el estilo parental sobreprotector, que impide a los niños volar porque se les han cortado las alas de su futura emancipación (Carbonell et al., 2021).

Cuando se menciona la autonomía y emancipación al momento en que los niños en la transición de la adolescencia a la edad adulta necesitan un cierto nivel de madurez que les permita tomar las riendas de sus vidas. Y aunque este desarrollo se basa en las habilidades

cognitivas, también es fundamental para las habilidades del carácter, que se expresan en la vida diaria a través de los buenos hábitos, el orden, la determinación, la diligencia y la responsabilidad (Pacheco & Osorno, 2021).

De esta manera, las familias construyen la sociedad asumiendo responsabilidades parentales, aprendiendo buenos hábitos y adquiriendo virtudes en la vida cotidiana. Además, la familia proporciona la base para la educación cívica, la participación ciudadana y el desarrollo de hábitos que crean justicia y responsabilidad en las pequeñas cosas de la vida cotidiana, y que son ejemplares y resistentes a las tensiones previsibles, como es el ciclo de vida familiar, e imprevisibles (Madueño et al., 2020).

Dentro de la familia, la sociedad tiene mucho que ganar si adopta un enfoque más coherente de la educación. Así también, esta educación debe fomentarse, administrarse y enseñarse. Se insiste en que los distintos aspectos que aportan estos padres no son tanto la inteligencia cognitiva, que suele ser hereditaria y debe cultivarse, sino la inteligencia que afecta al carácter. La misma utilizada en la vida se conoce desde hace algunas décadas como inteligencia socioemocional (Flores et al., 2018).

Es así que la parentalidad positiva requiere que padres y madres combinen sus funciones únicas y complementarias. En este caso, los padres se coordinan armoniosamente entre sí para crear un buen sistema familiar, donde se trata de educar a los niños desde una edad temprana generando un apego seguro, apoyar su aprendizaje progresivo y fomentar su participación como profesores garantizando el progreso social de generación en generación. De igual manera, una relación estrecha entre padres e hijos es importante e influye en el desarrollo psicológico equilibrado del niño. Esta relación establecerse como fluida, previsible y solidaria, basarse en una autoridad reconocida y responder a las necesidades del niño (Pacheco & Osorno, 2021).

Por otro lado, entre los ejemplos de parentalidad positiva se tiene a las reuniones familiares en las que se debaten cuestiones y situaciones que afectan a todos los miembros de la familia, se escuchan y tienen en cuenta las opiniones de todos y se alcanzan acuerdos que benefician a toda la familia. Además, otro ejemplo se refiere a implicar a los niños en la vida escolar e interesarlos por el proceso de aprendizaje y por lo que aprenden en la escuela (Jiménez et al., 2021).

También es posible asegurarse de que el tiempo que pasa con los niños no se ve interrumpido por otras personas o acciones. Se trata de actividades que niños y padres realizan juntos, es decir, el tiempo que se pasa con los hijos suele ser limitado debido a la necesidad de conciliar la vida laboral y familiar. Además, la crianza positiva también establece límites y normas basados en la responsabilidad y las consecuencias de los actos propios y cómo afectan a los demás, tanto los comportamientos positivos como los negativos. Una forma de hacerlo sin castigos físicos o emocionales es reparar las relaciones y hacer que el niño restituya los daños (Carbonell et al., 2021).

Pero la parentalidad positiva no solo implica a los padres de familia, el apoyo de la comunidad es fundamental para desarrollar este estilo de crianza de manera efectiva, especialmente porque no todas las familias son iguales y no todas las familias tienen los recursos suficientes. Hay varios factores y circunstancias externas que tienen un gran impacto en el desarrollo de toda la familia, especialmente de los niños. Por tanto, las políticas de adopción activa y el apoyo a la familia local son dos ideas que deberían ir juntas, y las administraciones públicas, en particular los municipios, han desarrollado programas a lo largo de los años para

fomentar o al menos minimizar este tipo de adopciones (Flores et al., 2018).

Esto incluye proporcionar herramientas de parentalidad positiva como la Escala de crianza positiva, un cuestionario que pide a los padres que califiquen sus habilidades de crianza en cuatro dimensiones: apego, empoderamiento, protección y reflexión, donde los resultados de la encuesta están sesgados y están sujetos a la validación de expertos. Asimismo, el Estado crea y promueve iniciativas, programas y leyes para promover el modelo de familia. Promover programas que apoyen la responsabilidad compartida de género, por ejemplo, programas de rendición de cuentas, o fomentar el desarrollo y ayuda de programas de reunificación familiar y el trabajo de organizaciones públicas y privadas (J. Vargas et al., 2020).

Al mismo tiempo, el Estado de cada país ha establecido algunos lineamientos educativos positivos para los gobiernos locales que pueden conectar a las familias con la realidad. Por citar algunos ejemplos de esto programas o proyectos que tienen que ver con la parentalidad positiva es la mediación familiar, las escuelas infantiles, los programas de cooperación e integración familiar, los servicios de ayuda a domicilio, las

relaciones intergeneracionales, entre otros. De esta forma, es posible destacar que la parentalidad positiva se encuentra contemplada por las autoridades, siendo de vital importancia su aplicación por medio de programas, por cuanto se indicó anteriormente brinda beneficios a la sociedad en general siendo este el principal efecto (Torío, 2018).

Como ya se ha mencionado, algunos comportamientos parentales derivados de relaciones violentas tienen un impacto negativo en el desarrollo de los niños, como la delincuencia y el comportamiento antisocial. En estos casos, los niños que sufren castigos corporales, como violencia, palizas e intimidación, pueden desarrollar problemas de conducta y comportamientos antisociales, y acabar convirtiéndose ellos mismos en delincuentes. Por esta razón, es importante formar a los padres mediante la aplicación de programas, donde logren adquirir habilidades que reduzcan estas consecuencias en los niños y futuros adultos (Orrego, 2020).

Por eso es necesario promover la parentalidad positiva como forma de prevenir el mal comportamiento de padres y cuidadores. Además, la parentalidad positiva ayuda a crear una atmósfera de respeto y buena comunicación, establece límites firmes y positivos y permite que

la personalidad del niño se desarrolle libremente. Los padres actúan en interés del niño, dándole el reconocimiento y la atención que necesita, sin ignorar sus limitaciones y animándole a desarrollar sus capacidades. Así, se favorece el desarrollo de diversas maneras, como creando un vínculo afectivo cálido, escuchando y comprendiendo, creando un entorno estructurado que propicie un estilo de vida saludable, animando y apoyando, prestando atención al potencial del niño y reconociéndolo como un ser al que se comprende, valora y respeta por su individualidad (J. Vargas et al., 2020).

Finalmente, la parentalidad positiva se entiende como una práctica que promueve la autonomía del niño y fomenta una relación basada en el respeto y la competencia, permite el desarrollo y la expresión de la individualidad de acuerdo con las necesidades del niño, previene los malos tratos que socavan el desarrollo de la autoestima, previene los comportamientos inadecuados, promueve la comunicación y hace hincapié en la escucha y la comprensión en los diferentes contextos en los que viven los niños. También se ha demostrado que fomenta el apego seguro, esencial para el bienestar social y emocional de los niños (Torío et al., 2019).

Conclusiones

Para concluir la estructura argumentativa del documento desarrollada anteriormente, es importante extraer algunas conclusiones que no sólo identifiquen la dialéctica principal, sino que también confirmen los supuestos sobre la difusión de este conocimiento. La crianza positiva se basa principalmente en la afirmación de que los padres pueden guiar a sus hijos de forma que se eviten todas las formas de comportamiento violento. Se puede observar que la etimología del argumento no sólo está relacionada con el desarrollo conductual del individuo, sino también con el entorno.

Por un lado, el análisis ha tenido en cuenta un gran número de publicaciones científicas, pero toda la literatura científica presentada hasta ahora sólo permite extraer una conclusión generalizable. El entorno familiar del niño influye en los patrones de comportamiento, por lo que la parentalidad positiva es una herramienta de competencia familiar que crea un entorno emocionalmente sano que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo de los correlatos sociales del individuo.

Dado el carácter poblacional del campo de la parentalidad positiva, cabe destacar que la aplicación de estas prácticas parentales, aunque

diseñadas principalmente para influir en el desarrollo del individuo (en este caso el niño), requiere una reflexión constructiva por parte de los implicados, lo que hace que, en el mismo contexto de la inteligencia emocional, puedan continuar en ese entorno más allá de la adolescencia con el fin de corregir conductas impulsadas por el ambiente familiar. Es importante destacar que el objetivo de la parentalidad positiva es moldear los patrones de comportamiento del niño hacia vínculos saludables, autoestima, seguridad y normas constructivas, fomentando comportamientos dirigidos principalmente a desarrollar la inteligencia emocional y sus adaptaciones beneficiosas y aprovechando siempre el entorno o los factores específicos del niño que puedan reforzar aún más sus capacidades, habilidades, talentos y actitudes.

Por otra parte, la parentalidad positiva puede considerarse una práctica que se transmite de generación en generación mediante la creación de un entorno saludable y un entorno familiar próspero y sano; y puesto que la parentalidad positiva debe considerarse una herramienta de construcción social que abarca a la sociedad en su conjunto y tiene una estructura funcional que desarrolla y promueve el interés superior del niño y del entorno, es importante destacar la esencia de la

bibliografía que apoya la dialéctica del argumento anterior examinando los programas más eficaces en diferentes contextos cotidianos para reducir la violencia doméstica y fomentar el uso de estrategias que promuevan la autonomía y la comunicación activa.

Aunque actualmente se dispone de muchas orientaciones, es importante seguir explorando y aclarando las orientaciones para los padres, y desarrollar programas adicionales para ayudar a los padres a poner en práctica una serie de estrategias que beneficien al entorno y al desarrollo infantil, ya que están escritas y presentadas de forma muy general y pueden no ser útiles cuando se aplican en entornos minoritarios. Por otro lado, es conveniente hacer hincapié y realizar evaluaciones que demuestren la eficacia de los programas, lo que también puede apoyar la aplicación de estrategias beneficiosas para la educación de los niños.

Por último, es importante señalar a los futuros investigadores que sería deseable recopilar una lista de los programas que han demostrado ser más eficaces, crear un manual que describa todo lo que se ha propuesto y estudiado a lo largo de los años de forma más clara y concisa, proporcionar a los lectores nuevos programas que hayan

demostrado ser útiles para los padres y abordar cuestiones de investigación adicionales que reflejen mejor una perspectiva comparativa y estudios que examinen la utilidad de los programas en diferentes entornos, culturas y grupos de edad.

A decorative orange geometric frame composed of several overlapping lines and squares, framing the chapter title.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA FAMILIA

Autora: Yagual Ascencio Josefín Cecibel.

Coautora: Mg. Victoria María Márquez Allauca

Introducción

A lo largo de su vida, las familias deben hacer frente a diversas situaciones de dificultad, que si no se resuelven adecuadamente producen mucho malestar entre sus integrantes. El conflicto forma parte inevitable de la convivencia, e imaginar una familia en la que no existan conflictos no es posible ni deseable, puesto que bien gestionado, el conflicto nos permite crecer y desarrollar nuevas y mejores maneras de relacionarnos. De todos los conflictos sociales, los conflictos familiares son los más habituales y suelen provocar mayor dolor ya que sus integrantes sufren no sólo por ellos mismos, sino por las personas a las que quieren. (Parafraseando a Villaluenga et al, 2013, p.4)

Es importante reconocer que el conflicto es parte del desarrollo humano, ya que las personas los atraviesan permanentemente como parte inherente de la diversidad sociocultural. De igual manera, en el

ámbito familiar existen individuos con distintas particularidades a pesar de que mantienen una relación parental, esto quiere decir que sus opiniones, gustos y comportamientos pueden llevarlos a tener desacuerdos. Cuando las familias saben gestionar efectivamente sus desacuerdos o conflictos, brindan una excelente oportunidad para que las personas, en especial, las niñas, niños y adolescentes, aprendan a abordar este tipo de situaciones en los espacios externos en los que se desenvuelven.

El vínculo que se crea entre los miembros de la familia permite tener herramientas suficientes para establecer relaciones positivas o destructivas, es decir, para generar espacios donde las persona se sientan queridas y valoradas o, por lo contrario, que se sientan incomprendidas o no reconocidas. Mientras más cercana sea la relación familiar, los conflictos que surjan en ese entorno pueden llegar a ser aún más intensos, puesto que las personas con las que convives a diario y, por ende, con quienes tienes una conexión significativa pueden ser capaces de generarte sentimientos más fuertes, sean estos positivos o negativos.

Se pueden entender mejor los momentos álgidos del conflicto si se consideran como el resultado de una serie de sucesos que lo preceden.

Es decir, todos los conflictos familiares tienen su historia: comportamientos pasados, experiencias, conversaciones y percepciones, que tomados en su conjunto definen el conflicto. Al mismo tiempo, los conflictos familiares e interpersonales raramente son sucesos aislados; cada reacción de una parte determina la reacción de la otra. Como resultado, el nivel de tensión o intensidad de un conflicto no es estático y la tensión entre las partes puede subir o bajar durante su transcurso.

Convivir no es fácil, ni siquiera con las personas que pertenecen a tu familia. Estas crecen a medida que crecen las personas que las forman y se desarrollan como todos sus individuos, y se tambalean como todos. Crecer, desarrollarse, entrar en crisis, resurgir, son ingredientes del cambio. El crecimiento es cambio, y éste no se produce sin diferencias, sin tensiones, sin crisis. Las personas y las familias a las que pertenecen avanzan sorteando obstáculos, tropezando, bordeando el abismo a veces, y salen adelante, si puedes. A veces juntos, a veces separados, a veces unos en contra de otros, pero casi siempre se sale. El cambio es inevitable.

Para concluir, abordar este tipo de situaciones que generan un gran descontento en el seno de las familias, hay que comprender los deseos y

necesidades que tienen tanto unos como otros, y buscar acuerdos que satisfagan a todos.

Desarrollo

¿Qué es la familia? Según el lineamiento para la inclusión y atención de las familias del ICBF (2018), "La familia es una unidad eco sistemática de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el Inter juego de los ciclos evolutivos de todos Los miembros de la familia en su contexto sociocultural". Explicado de otra manera, la familia es una agrupación social, es la base de toda sociedad, donde se aprenden los valores y se constituye el desarrollo de la sociedad. Años atrás se entendía el significado de la familia como la integrada por la madre, el padre y los hijos, este sentido se ha vuelto más amplio siendo tan amplio que muchos se limitan solo a denominarlos como el grupo de personas con el que nos sentimos protegidos, amados y felices.

El conflicto es un hecho cotidiano al que todos se enfrentan en su trabajo, relaciones de vecindad y familia. Se produce de muchas formas, con distinta intensidad y en todos los niveles del comportamiento. Se origina en situaciones propias de la convivencia y de las relaciones

humanas, y por ello se ha afirmado que el conflicto es connatural a la vida misma. Seguramente, les llamaría la atención descubrir que los mismos elementos que componen la estructura de un conflicto internacional, forman parte de un conflicto familiar, y es que el conflicto adquiere un valor universal ya que puede reconocerse en todas las actividades humanas y en todo tipo de sociedades y épocas.

Entonces, si el conflicto forma parte de la vida, ¿por qué se sienten tan mal cuando están inmersos en él? En efecto, cuando surge un conflicto con la pareja, los padres o los hijos, no nos apetece hablar con ellos, por lo que la comunicación se interrumpe, las actitudes tienden a polarizarse y se sienten heridos. Por ello, no es de extrañar que tienen a las expresiones del conflicto, y que esto suponga rechazar el conflicto mismo. Sin embargo, si recuerdan algún conflicto del pasado, quizás descubran que fueron capaces de gestionarlo de manera adecuada y que ello les permitió conocerse mejor a sí mismos y establecer relaciones más positivas con las demás personas. (Parafraseando a Villaluenga et al, 2013, pp.27).

Afirma (Pi, A., & Cobián, A. 2010). Para procurar el acercamiento de posturas, buscar juntos nuevas alternativas y llegar a acuerdos que le

devuelvan la tranquilidad y armonía familiar. ¿Qué familia no tiene algún conflicto que no consigue resolver y acaba por encallarse? ya sea por mantenerse rígidos los puntos de vista o porque las personas suelen enfocarse más en los problemas que en las vías de solución. La Mediación Familiar ayuda a conciliar y mejorar la relación entre las partes implicadas. La función de un mediador consiste en ofrecer un espacio de neutralidad y tranquilidad en el que los participantes se sientan acompañados y guiados.

El tiempo espacio necesarios para expresarse, escucharse con calma los unos a los otros, en un ambiente de respeto y diálogo. Al ponerse en marcha la comunicación efectiva se puede conectar de nuevo, comprenderse mutuamente y empezar a aflojar nudos' que antes no se lograban desatar. Con diálogo y buena voluntad, los familiares pueden llegar a acuerdos y decisiones satisfactorias para todos, desde el reconocimiento de sus propias necesidades, peticiones y sugerencias.

Muchas veces, las familias no saben cómo resolver esos conflictos porque no cuentan con las habilidades para buscar y encontrar soluciones. Buscar acercarse para encontrar nuevas alternativas y llegar a acuerdos que recuperen la paz y la armonía en la familia. En todas las

familias hay conflicto sin resolver, ya sea porque las opiniones siguen siendo rígidas o porque la gente tiende a centrarse más en el problema que en la solución. La mediación familiar ayuda a mejorar la relación entre las partes involucradas.

El papel del moderador es proporcionar un espacio neutral y tranquilo donde los participantes se sientan guiados. El tiempo y el espacio necesarios para la autoexpresión, en silencio, en un ambiente de respeto y diálogo. Al involucrarse en una comunicación efectiva, puede reconectarse, comprender y comenzar a desatar nudos que antes eran imposibles de resolver. A través del diálogo y la buena voluntad, los miembros de la familia pueden llegar a acuerdos y soluciones que funcionen para todos, reconociendo sus propias necesidades, requerimientos y sugerencias.

Este ensayo no solo se trata de los conflictos familiares, su origen o génesis, sino de las consecuencias que esto puede causar a los miembros de la familia si no es resuelto de la manera adecuada, es relevante mencionar que dichas consecuencias pueden ser positivas o negativas. Partiendo de la que la primera relación del individuo es la familia y por tanto es la más importante, permitiendo que se desarrolle la

autoestima de sus integrantes. En la familia se crea identidad, pueden conocer quiénes son y forjar carácter.

En las relaciones familiares, así como en todas las relaciones, el conflicto es algo natural y bastante recurrente, pero a diferencia de los demás conflictos este es potencialmente destructivo o ayuda para el crecimiento personal y familiar. Desde muy niño se reciben bases para la autoestima desde el núcleo familiar, con cimentados de relaciones no solo interna o externa, fortaleciendo su personalidad y la seguridad individual.

De todos los conflictos existentes, los familiares son los más habituales y son los que suelen dejar mayores estragos a su paso, no solo a las personas que se encuentran en el conflicto, sino a todos los que integran la familia y en algunos casos a terceros (amigos). Son pocas las familias que se toman la resolución del conflicto como algo serio e importante. Adentrando más en el tema, a lo largo de la vida hace frente a diversos conflictos y dificultades, y en la familia esto no es la excepción, pero se le da una connotación más relevante, ya que si esto no es resuelto de manera satisfactoria las consecuencias serían desde malestar entre sus integrantes, hasta la desintegración del núcleo familiar.

El conflicto hace parte de la vida cotidiana y es más tensionante cuando hablamos de convivencia. Hablar de una familia donde no existe el conflicto es imposible, por medio de él, si es gestionado de la mejor manera, se puede no solo crecer sino desarrollar nuevas y mejores técnicas para relacionarse.

La aparición de un problema familiar, la mayoría de las veces trae consigo cambios afectivos o que amenazan el equilibrio y estabilidad familiar. Las razones de las crisis familiares son tan variadas y tan amplias como las familias en sí, estos problemas mal manejados repercuten directamente en los hijos e incluso en ocasiones son llevados a tomar responsabilidades en tiempos donde no se encuentra preparado para ello. Cuando un niño deja de actuar como tal, comienza a sentirse abrumado y se esfuerza tanto en satisfacer las necesidades de sus progenitores que olvida sus propias necesidades, reprimiendo tristezas y causando con ello depresión.

Los conflictos y problemas constantes dentro del núcleo familiar, pueden terminar causando problemas emocionales y de conducta en los niños, afectando no solo el proceso de aprendizaje, sino su autoestima y la manera como se relaciona con su entorno. Sin embargo, no todos los

niños son afectados de la misma manera, aunque sean sometidos a circunstancias parecidas. Las discusiones y conflictos de los padres suponen estrés en los hijos, influenciándolos considerablemente. Sin importar la edad los niños son capaces de percibir lo que sucede a su alrededor, ya que además son capaces de entender y comprender el lenguaje no verbal. Si hablamos de las consecuencias para aquellos niños que son expuestos a situaciones de conflictos mal manejadas constantemente, estas pueden ser a largo y a corto plazo. (Bernabéu, 2019, pp. 14-16)

A corto plazo, pueden sentirse inseguros y temer a una posible separación de sus padres. La ansiedad o la culpa también pueden ocurrir durante esta etapa. Por otro lado, a medida que se intensifiquen los efectos a nivel conductual, y emocional, también comenzarán a notar los signos de baja autoestima. Todos tienen una raíz común, problemas emocionales combinados con una incapacidad para expresar y gestionar las emociones para adaptarse positivamente a la situación. Cuando los niños están constantemente expuestos a conflictos y estrés y sus padres no manejan el conflicto adecuadamente, aprenden cómo comportarse en la misma situación en el futuro.

Los niños aprenden observando, a menudo repiten los comportamientos que experimentan y observan en su entorno familiar. En este ensayo se tocará en profundidad el tema, las consecuencias a largo plazo de la exposición específica a situaciones de conflicto, que es la autoestima, caracterizada como la evaluación que el sujeto hace de sí mismo en relación a las relaciones y sus experiencias relacionales, las cuales son variadas, factores que influirán en la formación de la autoestima, las relaciones familiares son uno de los factores más importantes, aquí no solo se aprende el comportamiento, sino también ideas, ideales, habilidades y actitudes relacionadas con el desarrollo de la personalidad.

La familia afecta directamente la autoestima, la autoestima se forma desde la infancia, ya que es el primer paso en la formación de la personalidad a partir de la información y el comportamiento que reciben en su entorno; por ejemplo, si mantienen un alto nivel de autoestima, es indicio de amor propio, confianza competencia, respeto. Por otro lado, si mantiene baja la autoestima, puede experimentar sentimientos de inseguridad, rechazo o negatividad, y esto se aplica a todas las áreas de la vida.

Para que los niños no se conviertan en víctimas de tales de conflictos, la conducta del padre debe ser siempre a favor de la estabilidad, felicidad y bienestar de sus hijos. Seguidamente, se proporciona algunas recomendaciones para que el impacto negativo en los hijos sea lo menor posible:

- Existen temas que no se pueden tocar delante de los niños, es mejor evitarlos
- No se debe desautorizar al otro padre.
- Si se presenta la situación de que los padres discuten delante de los hijos, es importante que cuando haya la reconciliación los hijos también hagan parte de esto. Así sin dañar la autoestima del niño aprende que los padres también pueden llegar a equivocarse, pero sobre todo es importante reconocer el error.
- No está permitido generalizar, aquí tenemos el famoso “es que siempre”.
- Expresar los sentimientos y emociones de manera sana, no es necesario gritar o alzar el tono de la voz.
- Intentar mantener puntos de vista constructivos, no se trata de buscar culpables, sino soluciones.

- Se debe evitar el silencio, los problemas no se arreglan solos, es necesario elegir el mejor momento para hablar.
- Comunicación asertiva, respetando y reconociendo los puntos de vistas del otro aun cuando son diferentes.
- Es importante que cada día haya un momento familiar sagrado, el momento de dialogo, de escuchar sin ser juzgados y expresarse con amor.

Para concluir, se tiene que si bien es cierto que las discusiones son inevitables dentro del plano familiar y que en cualquier momento se pueden presentar, también pueden ser reguladas para causar el menor impacto negativo en la vida de los niños. Lo beneficioso de poder enseñar con el ejemplo a los hijos a través de la diferencia y el conflicto que se presenta dentro del núcleo familiar. El miedo y la inseguridad son los sentimientos que rodean a tu hijo cuando tú como adulto no puedes resolver un conflicto familiar de manera adecuada. La incertidumbre es desplazada por la baja autoestima de igual manera la disminución de la confianza que tienen hacia sus padres.

Cuanto más prolongada sea la exposición del niño a un ambiente hostil, mayor será la dificultad de los niños para regular y expresar sus

emociones, el abandono y el miedo predominan, causando mayor riesgo de presentar ansiedad y baja autoestima. Presenciar constantemente conflicto dentro de su núcleo familiar, afecta considerablemente la capacidad del niño de gestionar sus emociones, partiendo de que la inteligencia emocional está basada en la capacidad que tenemos de identificar y expresar nuestras emociones.

Los niños que crecen emocionalmente sanos, es porque han aprendido a vivir la vida desde su propia experiencia, acompañada de la protección y el cuidado de los mayores, el respeto hace parte fundamental en la vida de los niños. La resolución de conflictos y afrontamiento de los conflictos de manera adecuada a partir del ejemplo, permite tener hijos emocionalmente sanos. Cuando los niños se convierten en adolescentes y más tarde en adultos, será él quien decida quién es verdaderamente, pero unas buenas bases será la mejor partida. (Parkinson, 2005, pp.36-37).

Es necesario elevar la autoestima de los niños y crear un ambiente familiar sano y pacífico donde los niños se sientan amados y respetados. Es importante aprendan a confiar en sus habilidades, entender lo que hacen bien y lo que no, y trabajar en ello de forma saludable. En su

hogar, debe ser realista acerca de sus capacidades y guiar a sus hijos, darles pequeñas responsabilidades y establecer metas alcanzables. La evaluación que un niño tiene de sí mismo no es innata, sino que se forma con el tiempo y el entorno que lo rodea, especialmente el lenguaje que lo rodea. Los niños interiorizan y expresan sus propias conclusiones sobre quiénes son. Los padres son modelos a seguir en la vida de sus hijos y están influenciados por sus respuestas emocionales, principalmente por la forma en que interactúan con el mundo. Los padres con baja autoestima o mal manejo de los conflictos familiares pueden tener un impacto negativo en sus hijos.

El desarrollo de la autoestima durante la infancia está influenciado principalmente por tres factores: aspectos físicos, el comportamiento y rendimiento académico. La forma en que los padres lidian con estos factores en la infancia puede tener un impacto negativo o positivo en las vidas; es decir, así como puede crear una sensación de seguridad, confianza en sí mismo, también puede crear sentimientos de impotencia, incertidumbre y miedo. Como mencionamos anteriormente, la familia influye en el desarrollo de la autoestima, pero no todo lo que sucede tiene que definir quiénes son. Esta en tus manos restaurar los errores y

conflictos de la infancia, para llenar dicha autoestima de madurez y seguridad. La autoestima se basa en hacer ejercicio todos los días, trabajar duro, ser exigente consigo mismo y mucho amor propio. Siempre invierte tiempo en tu autoestima.

¿Cuáles son las estrategias que podemos usar en una resolución de conflictos en la familia?

Ante un conflicto mantén la calma, lo mejor es salir primero a otro espacio y volver luego para continuar con el tema. Cuando se está enojado, antes de que el conflicto se intensifique y no hayan llegado a una solución constructiva, es más positivo salir un momento y volver al tema de una manera más tranquila y relajada. Habla con la otra persona y expresa tus sentimientos con confianza. No se trata de criticar a la otra persona o juzgar su comportamiento, sino de hablar de sí mismo y de sus sentimientos. No juzgues a las personas, juzga las acciones. Recuerde que cuando se enfrenta a un conflicto, no se trata de quién tiene razón y quién está equivocado, sino de asegurarse de que ambas partes tengan razón y estén equivocadas al mismo tiempo. Se trata de encontrar soluciones al malestar emocional. Por lo tanto, es muy importante mantener una actitud abierta y flexible. No busque una solución en la

que una de las dos partes tenga que conseguir que la otra parte la apoye. Para encontrar conjuntamente nuevas alternativas, ambas partes deben comprometerse y lograr intereses mutuos. Olvídense de los conflictos del pasado y concéntrese en los conflictos del presente. A veces, en un conflicto, tendemos a arrepentirnos de lo que nos molesta, lo que crea más tensión innecesaria y nos distrae del conflicto actual y, por lo tanto, de su resolución. Crear un ambiente de confianza en la familia donde todos puedan expresar sus sentimientos, opiniones e intereses sin miedo ni vergüenza. Todos los días es necesario evitar problemas y conflictos. Los interpretan como eventos nocivos e indeseados que complican nuestra vida y provocan todo tipo de emociones negativas. Los conflictos mal gestionados o no resueltos llevan a mantener una relación destructiva con las circunstancias que los provocan, por lo que es importante saber abordarlos y resolverlos. La vida familiar es compleja y requiere el esfuerzo de todos los miembros de la familia para comprender las actitudes y el comportamiento de los demás. Así como cada día es diferente, todas las fases del ciclo de vida también son diferentes, ya que estas fases se caracterizan por experimentos de cambio

físico y psicológico. Por ello, una de las etapas más importantes suele ser la adolescencia, una época de cambios constantes.

Estrategias para resolver conflictos familiares

Los conflictos familiares, pese a contemplarse como hechos negativos, bien gestionados y resueltos, pueden repercutir positivamente en todos los miembros de la familia pues suponen una gran oportunidad para conocerse y mejorar el clima familiar. Algunas de las estrategias que pueden servir para resolver conflictos en la familia son las siguientes:

- Mantener una comunicación asertiva: a la hora de resolver un conflicto, es muy importante que mantengan la calma, partir siempre del hecho de que es una situación que se debe resolver, no un combate que debemos ganar. Así, deberemos estar abiertos a escuchar a la otra persona o personas que están implicadas en el conflicto y que mantienen puntos de vista diferentes a los demás. Por lo tanto, deben practicar la escucha activa, manifestándole(s) la disposición a entenderle(s) y llegar a un acuerdo. La escucha es más efectiva en la medida en que la otra persona vea que realmente hay el interés en entender su postura. Ayudará para ello, hacer preguntas sobre lo que están escuchando, así le están mostrando interés en lo que está transmitiendo.

- También puede ser de utilidad, repetirle con propias palabras y de manera resumida, algunos de los aspectos que vaya diciendo, con la finalidad de asegurar y transmitirle/s que se comprendiendo lo qué está expresando y cómo se siente. De esta manera se evitará la aparición de malos entendidos, al ir comprendiendo correctamente todo lo que está queriendo transmitir la persona o personas con la(s) que haya surgido la desavenencia.

- Emplear el diálogo respetando el turno de palabra y evitando descalificaciones: cuando surge un conflicto, en muchas ocasiones los protagonistas del mismo olvidan el autocontrol y llegan a perder las formas. Cuando esto sucede, los gritos, reproches, salidas de tono y descalificaciones de diversa índole, se convierten en las notas predominantes del momento. De esta manera se entra en un callejón sin salida, pues con esta actitud tiende a desencadenarse una ola de contraataques que complicarán la situación y dificultarán enormemente la resolución del conflicto familiar.

Además, hay veces en que los conflictos en la familia tienden a agravarse o estancarse por problemas de entendimiento. Esto se debe en innumerables ocasiones a no respetar el turno de palabra. Expresar el

malestar en primera persona: es decir, hablar de las emociones que experimentamos cuando surgen desavenencias o desacuerdos (enfado, tristeza); sin responsabilizar de ellas a la otra persona(s) implicada(s) en el conflicto. Por ejemplo, en lugar de emplear expresiones del tipo “eres insoportable”, emplear otras que hablen de cómo nos sentimos ante determinadas actitudes “me siento mal...”. Ésta es una manera de expresar el malestar sin herir a la otra(s) persona(s) y sobre todo una forma de predisponerla a escucharnos y a resolver el conflicto de manera productiva.

- Mantener una perspectiva positiva: al discutir con alguien, bien sea un familiar, un hijo o hija, un hermano o hermana, etc. tienden a surgir pensamientos negativos con respecto a esa persona. Tanto así, que se tiende a ignorar todo lo positivo que se ha podido compartir. Esto es, un sesgo negativo envuelve los pensamientos pareciendo que se encuentran ante el peor de los enemigos, algo que empeora la situación incrementando el malestar.

En momentos de conflicto es complicado pensar bien de la persona con la que estamos discutiendo. Sin embargo, se debe hacer un esfuerzo para mantener a raya esos pensamientos negativos que tienden

a empeorar la situación. Hay que centrarse en solucionar el conflicto en sí, sin sacar a relucir problemas del pasado o actitudes desagradables de otros momentos que no tienen nada que ver con ese.

- Elegir el momento: es complicado saber cuándo va a desencadenarse un conflicto. Sin embargo, el entorno puede influir a la hora de atenuar o agravar el mismo. Por eso, siempre que sea posible, es conveniente tomar distancia para resolver la situación. Técnicas como la del “tiempo fuera”, pueden ayudar a aliviar el malestar y la tensión del momento, dando lugar así a una resolución eficaz y productiva del conflicto.

- Llegar a un acuerdo: es fundamental que una vez se hayan dado a conocer las diferentes opiniones y posturas de ambas partes, se llegue a un acuerdo que ponga fin al conflicto. Es muy importante que éste sea favorecedor para todas las personas implicadas, es decir, se debe alcanzar una solución intermedia que beneficie por igual a unos y otros.

Identificar el Problema: ¿Cuál es el problema? Lo primero es tener claro cuál es el problema, por ejemplo, que no os gustan sus nuevos amigos y amigas, y os preocupa que se relacione con ellos porque creéis que toman drogas.

Buscar Soluciones: ¿Qué posibles soluciones? Ante esa situación qué se puede hacer: ¿que deje de verlos?, ¿que los vea? ¿que solo los vea entre semana? ¿que vengan a casa para que conocerlos?...

Evaluar Soluciones: ¿Qué soluciones son las mejores? De todas las ideas que se os han ocurrido ¿cuáles creéis que son las mejores? Es importante ser sinceros y ver qué ideas son imposibles de hacer.

Tomar Decisiones: ¿Qué solución eliges? Después de haber analizado las posibles soluciones, elije una, la que creas más conveniente. Aplicar Decisión: Poner en práctica. ¿Ya tomaron la decisión? Pues manos a la obra.

Evaluar Decisión: ¿Ha funcionado? Si estas contentos con el resultado ¿estupendo! Si no... pues pensar en otra posible solución. Seguro que les ha valido para aprender.

Cómo resolver problemas con los hijos, caso práctico

Pablo, de 7 años, quiere jugar con sus coches hasta la hora de cenar y cada tarde se enfada con su mamá, Lucía, cuando ella le dice que es hora de ir a ducharse. Se ha convertido en un conflicto que cada tarde les enfrenta, así que Lucía decide buscar la manera de solucionarlo. Le

dice a Pablo que se sienten un momento y hablen sobre este problema. (Villaluenga et al, 2013, p 43-45).

1. Análisis del conflicto y de la posición de cada parte: Lucía quiere que su hijo se bañe todas las tardes porque para ella se toma muy en serio la higiene y sabe que es bueno para él, también sabe que lo relaja, está más tranquilo a la hora de la cena y duerme mejor por la noche (le interesan y necesidades de Lucía). Pablo en cambio tiene muchas ganas de jugar con su coche todo el rato, y tiene preparada una escena súper divertida, ya la hora del baño empieza a divertirse. No se toma muy en serio la higiene, solo quiere jugar (interés y necesidades de Pablo).

2. Sentimientos: Lucía se siente ofuscada todas las tardes, intenta convencerlo muchas maneras, todas las que se le han ocurrido y no hay manera de que lo haga sin gritos ni rabietas. Pablo se siente desalentado y rabioso, porque no hay ninguna manera de que su mamá le deje jugar en completa tranquilidad.

3. Posibles soluciones: cada uno va diciendo una posibilidad y Lucía las anota todas, sin importar que algunas sean imposibles o inapropiadas. Eso lo juzgarán después.

1. Ducharse un día sí y otro no
2. Ducharse antes de jugar
3. Llevarse algunos coches al baño para seguir jugando mientras se ducha.
4. Ventajas e inconvenientes:

1. Si sólo se ducha un día sí y otro no, habrá días en que no vaya suficientemente aseado y además estará más nervioso y le costará más dormir. Pero así, Pablo podrá jugar más rato algunos días y los otros aceptará más fácilmente que toca ducharse sin enfadarse.

2. Si se ducha antes de jugar, luego no tendrá que interrumpir el juego para ducharse. Pero entonces se puede volver a manchar mientras juega y quizás se enfadará cuando le interrumpa para la cena.

5. Elección de la solución: Después de haber pensado en todas las ventajas e inconvenientes, Pablo y Lucía eligen la que les parece mejor. Ambos coinciden en que lo mejor será ducharse un día sí y otro no. Lucía cederá en su objetivo, ya que algunos días Pablo no se duchará, y Pablo cederá en el suyo, ya que algunos días tendrá que

interrumpir su juego sin quejarse. Los dos creen que así será más fácil y se comprometen a cumplir su parte del trato durante una semana, para después valorar si ha funcionado y tomar la decisión final.

Para gestionar bien los conflictos familiares, es importante comprender las perspectivas de todos los implicados. En nuestras familias, a menudo nos encontramos desempeñando un papel. Una dinámica común en los conflictos familiares es un triángulo de roles conocido como víctima-perjudicador-rescatador (Karpman, 2007). Un triángulo es una dinámica relacional en la que una persona sirve para romper o diluir la tensión entre otras dos. Los miembros de la familia asumen inconscientemente estos roles en función de factores como la historia de la familia, la personalidad o incluso el orden de nacimiento.

Se refiere a “crisis” cuando hablamos de situaciones emocionalmente muy intensas, muy urgentes o muy preocupantes. Los momentos de crisis no sólo son inevitables, son imprescindibles. Las relaciones familiares cambian y se reajustan como respuesta a las crisis. Y ese reajuste hace posible un mejor funcionamiento.

Conflictos en la infancia

Los hijos necesitan y pedirán ayuda para crecer y ser más autónomos. Pedirán que les ayuden a hacer cosas nuevas, que los dejen hacer solos aquellas que ya conocen, y transmitirán con facilidad si están contentos, tristes o enfadados. Ser conscientes de lo que quieren y pueden hacer y de lo que no quieren o no pueden hacer es un gran paso adelante: pueden confiar en su instinto y en el de ustedes, Se podrán proponer mejorar a través de pasitos cortos.

Poner límites es necesario. Límites para que los hermanos manifiesten sus diferencias en los lugares o sitios que les corresponden (por ejemplo, en sus habitaciones y no en los espacios comunes de la casa, disputar entre ellos cuando no están otras personas presentes). Los límites proporcionan control y muchas veces evitan comportamientos violentos. Esto es de suma importancia, pues los hijos desde muy pequeños necesitan límites de sus padres y de los demás adultos. Estos no sólo proporcionan control, también Una de las cuestiones más importantes en las relaciones entre hermanos es poder compartir juegos, experiencias, recuerdos e íntimos momentos familiares. Este hecho, que se repite con los hijos siguientes, el tercero, el cuarto, etc. respecto a los

demás nacidos anteriormente, resulta bastante determinante a la hora de comprender las relaciones que se dan entre los hermanos. En las relaciones con los hermanos aprenden a convivir, luchar, compartir, jugar y a resolver los conflictos.

1.1 Conflictos de pareja

Es inevitable que surjan disputas o crisis en el contexto de pareja; sin embargo, si las personas son capaces de manejarlos de manera adecuada estos conflictos pueden servir para favorecer el refuerzo del vínculo de pareja. Habitualmente estas dificultades surgen de forma natural a raíz de problemas de comunicación o de malos entendidos.

1.2. Conflictos entre padres e hijos

Según la etapa del desarrollo en la que se encuentren cada uno de las partes implicadas en el conflicto se pueden subdividir en tres categorías:

Conflictos durante la etapa infantil: los conflictos suelen girar en torno al desarrollo de la autonomía del niño. En estos casos o bien los padres no tiene claro cómo conceder esa autonomía, o bien no creen que el hijo se esté orientando hacia la dirección que ellos creen correcta.

Conflictos durante la adolescencia: es la etapa en la que mayor número de conflictos surgen. Estos aparecen cuando los hijos tienen entre 12 y 18 años y vienen dados por las fluctuaciones o altibajos emocionales propios de este período.

Conflictos con hijos adultos: cuando los hijos alcanzan la mayoría de edad supone el comienzo de la convivencia entre personas ya adultas. Las cuales suelen tener diversas maneras de pensar y de entender cómo vivir u organizar su vida, por lo que esta época también es susceptible de provocar algunos conflictos familiares.

1.3. Conflictos entre hermanos

Este tipo de conflictos son de los más habituales y los que más perduran independientemente de la etapa vital en la que se encuentren cada uno de ellos. Estos altercados suelen mantenerse durante muy poco tiempo y la mayoría de las veces no es obligatoria la intromisión de los padres.

1.4. Ciclos evolutivos y conflictos

Comprender el ciclo de vida familiar y dónde se encuentran en el proceso puede ayudar a comprender los conflictos familiares y que se manejan mejor. El "ciclo de vida" no son simples etapas del desarrollo

familiar, es un "proceso evolutivo de expectativas familiares". Así, no es sólo la suma de los cambios individuales de sus miembros, sino “cambios en la familia misma y son considerados como verdaderos sistemas de vida en crecimiento”.

El conflicto es una oportunidad de crecimiento

Vivir, cambiar y sentir que no han fallado en el experimento son objetivos que requieren cierto esfuerzo. A veces el amor no es suficiente. Tratar con las diferencias cotidianas, las diferentes perspectivas, los desacuerdos. Todo es parte del viaje, al igual que las emociones y los sentimientos detrás de él, a veces ocultos. Se necesitan pequeñas herramientas que ayuden en ese proceso. A veces es utilizado sin darnos cuenta, y otras veces se empeñan en no usarlos, aunque se lo conocen a la perfección. Esta relación se está discutiendo a cada momento. Cada palabra, cada silencio, cada gesto transmite un mensaje. El conflicto es una oportunidad de crecimiento. En cuanto a la relación que se quiere, hay otra información sobre la recepción y las respuestas. Responder, o llegar a una cita, siempre es parte de la relación. Entender que esto puede ayudar a comprender las conversaciones en las que se participa todos los días. Están juntos, viven con las personas que aman. Con cada

persona han aprendido a decir las cosas de una manera, desde que conocen a sus parejas han ido pactando un estilo de comunicarnos. Siguen haciendo esto todos los días. Desde que se es niños, desde que son padres, han practicado una forma de transmitir cariño, rabia y tristeza a los padres, a los hermanos, a la familia. Se siente bien cuando los seres queridos se sienten escuchados, cuando se ponen en su lugar, cuando se sienten como ellos (empatía), cuando se elogia o apoyan sus logros, cuando dicen cosas (gustos y disgustos), cuando brinda claridad y la información consistente cuando buscan soluciones a los problemas.

Es difícil resolver los problemas cuando se recurre a la descalificación, la crítica destructiva y la doble denuncia. Parafrasear, a veces se puede repetir lo que dice la otra persona con sus propias palabras. Así que se confirma que se la entiende: quiere decir entonces... a ver si acertaste, ¿Crees...? Reanudar. También le asegura al otro que se entienden, sobre todo después de decir algunas cosas: Lo que has dicho es que... has hablado de tres cosas. Uno... se puede evitar los malos momentos si se asegura de entender lo que la otra persona está diciendo o tratando de decir antes de responder.

Conclusiones

Al estudiar, comparar, conocer, la importancia de la familia en la sociedad se ha concluido: Que familia hoy y siempre será la base fundamental de la sociedad y es en donde se originan los valores morales de los menores; y el código regula los regímenes jurídicos de las personas adultas mayores y así también el rol de las entidades estatales.

Se tiene que destacar que la familia es un importante instrumento educativo ya que ejerce una gran influencia en la formación del ser, así el hombre puede alcanzar su completo desarrollo intelectual, psicológico y físico. En la creación del individuo y su búsqueda del "yo" la familia ejercerá un fuerte impacto.

Una sociedad eficaz requiere una serie de funciones a la familia para que puedan desarrollarse sus individuos en las áreas, socioculturales, económicas y educativas. En ese sentido, se plantean diferentes funciones básicas de la familia como: reproducción o función, comunicación, afectividad, educación, apoyo social y económico, adaptabilidad, generación de autonomía y creación, adaptación y difusión de reglas y normas.

Trabajando unidos se logrará una mejor estabilidad dentro de la sociedad que se acoge para algún día la familia triunfe y que la felicidad no sea un secreto y se fomente el amor.

La Familia constituye un elemento fundamental de la persona como tal, puesto que se forma en una identidad desde el seno de una familia, lo vivido en el seno de un ambiente familiar ejerce su influencia para la identidad personal de los componentes de ella.

En el presente ensayo se han tratado los conflictos desde su raíz, averiguando cuáles son sus causas y como llegar a mediar en un conflicto. Para terminar, se dice que los pasos para resolver un conflicto serían los siguientes: En primer lugar, identificar el conflicto y definirlo, seguidamente de la clasificación de los intereses y sentimientos de ambas partes del mismo. En segundo lugar, generar alternativas posibles para darle solución. Evaluar las alternativas y tomar una decisión de cuál es la más adecuada. En tercer lugar, se debe obtener el compromiso de cada persona de acatar la decisión tomada por lo que se debe dar fin al conflicto y por último realizar un seguimiento del mismo. La técnica de la mediación se ha extendido con gran rapidez a todos los campos y áreas: en justicia, en educación en extranjería, en la familia, etc. Por

último, decir que, en lo referente a la mediación familiar, se debe señalar que existen en el país distintos servicios de mediación familiar vinculados a distintas entidades como pueden ser la administración pública u ONG. Este servicio es utilizado por familias que tienen problemas de entendimiento entre padres-madres e hijos/as. Por tanto, este servicio se puede solicitar individualmente pero normalmente los usuarios son derivados por alguna entidad, siendo un servicio voluntario y gratuito.

Como último y siendo tal vez la parte más importante, la urgente obligación de padres y madres de familia de tener en cuenta la voz de los hijos, de permitirles hablar, participar y expresar sus sentimientos; el conflicto estará presente en todas las relaciones, pero la forma como se asume es la clave para empeorar o mejorar al ambiente familiar, los adultos finalmente son quienes toman las decisiones, sin embargo deben tener en cuenta que éstas afectan positiva o negativamente a todos, por lo tanto durante esa búsqueda de solución a los problemas, se requiere tratar con especial cuidado, con bastante fragilidad la parte afectiva de los niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO I

Ávila de Encío, C. (2018). La relación de apego y sus posibilidades educativas. Narcea Ediciones.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/46297?page=19>.

Bedoya, L., Herrera, O., & Alviar, M. (2020). Crianza contemporánea: significados y comprensiones desde la voz de las familias. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
https://www.researchgate.net/publication/343543993_Crianza_contemporanea_Significados_y_comprensiones_desde_la_voz_de_las_familias/fulltext/5f309da792851cd302eba53f/Crianza-contemporanea-Significados-y-comprensiones-desde-la-voz-de-las-familias.pdf

Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de enero de 2003). Congreso Nacional. Artículo 26:
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11020.pdf

Delval, J., & García, J. (2019). Psicología del desarrollo I (2 ed.). UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/121366?page=300>

Faas, A. (2018). Psicología del desarrollo de la niñez. Editorial Brujas.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/106712?page=171>

Faas, A. (2018). Psicología del desarrollo de la niñez. Editorial Brujas.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/78809?page=159>.

- Forzán, A. (2020). Estudios actuales en psicología del desarrollo. Eólica Grupo Editorial.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/175771?page=222>.
- Freire, V. (2021). Los estilos parentales y pautas de crianza: revisión de investigaciones latinoamericanas. [Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica Indoamericana] Repositorio UTI.
<http://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/2602>
- García, J. A., & Delval, J. A. (2019). Psicología del desarrollo I (2da ed.). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- García, J., & Merino, J. (2019). Psicología del desarrollo I (2 ed.). UNED-Universidad Nacional de Educación a Distancia.
<https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/121366?page=300>
- Hortúa, Y. D., Medina, N., & Morales, I. (2018). Socioafectividad... Conociendo a los niños y niñas como sujetos afectivos con otros.... [Tesis de Pregrado, Universidad Pedagógica Nacional] Repositorio Institucional CINDE.
<http://hdl.handle.net/20.500.11907/2570>
- Losada, A., Caronello, M., & Estévez, P. (2019). Estilos parentales y Autorregulación Emocional Infantil Estudio de revisión narrativa de la literatura. Redes 40, 11-28.
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12362/1/esti-los-parentales-autorregulacion-emocional.pdf>

- Marín, M. d., Quintero, P. A., & y Rivera, S. C. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, 36, 164-183. <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>
- Márquez Allauca, V. M., Reyes Vargas, R. M., & Merchán Gavilánez, M. L. (2021). Competencias parentales en el desarrollo socioafectivo en niñas y niños de 3 a 5 años. *RECIAMUC*, 5(3), 182-195. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.182-195](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.182-195)
- Martínez, C. (2020). *Caminos para una crianza con sentido*. Editorial Paulinas. <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/193896?page=38>
- Martínez, M. E. (2019). Fomentar la autoestima en el niño para un buen desarrollo socioemocional. *Educación*, 25(1), 63-66. <https://doi.org/10.33539/educacion.2019.v25n1.1770>
- Merchán Gavilánez, M. L., Márquez Allauca, V. M., & Yáñez Palacios, J. F. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *RECIAMUC*, 5(1), 416-429. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.416-429](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.416-429)
- Montoya, M., & Cardona, E. (2020). Relación entre comportamiento socio afectivo y pautas de crianza en primera infancia. [Tesis de Pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana] Archivo digital. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8312/Relaci%C3%B3n%20entre%20comportamiento%20socio%20afectivo%20y%20pautas%20de%20crianza%20en%20primera%20infancia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Parra, J. (2018). Las competencias parentales vinculares. Un enfoque integrador para el ejercicio parental positivo. [Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá] Archivo digital. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/42606/Tesis%20Jesus%20Miguel%20Parra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pekarsky, A. (s.f.). Manual MSD en la versión para el público general. <https://www.msdmanuals.com/es-ec/hogar/salud-infantil/maltrato-y-negligencia-infantil/introducci%C3%B3n-al-maltrato-y-negligencia-infantil#>
- Pesca, D., & Perdomo, E. (2018). El preescolar: un momento ideal para fortalecer el desarrollo de las funciones ejecutivas. Sello Editorial Universidad del Tolima. <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/71084?page=77>.
- Rafel, R., & Castañeda, S. (2021). Revisión teórica de los estilos de crianza parental. [Tesis de Pregrado; Universidad Continental] Repositorio Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8703>
- Real Academia Española. (19 de 01 de 2022). Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/emoci%C3%B3n>
- Rodríguez, L. A., & Amaya, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 51(3), 228-238. <https://doi.org/https://doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019006>

- Rojas, A. L., Estévez, M. A., & Macías, A. M. (2019). La formación del docente de Educación Inicial, para estimular el desarrollo socio afectivo de los niños. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 51-57. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>
- Sroufe, L. A., Herreman, C., & Gojman de-Millán, S. (2018). La teoría del apego: investigación e intervención en distintos contextos socioculturales. FCE- Fondo de Cultura Económica. <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/111010?page=100>.
- UNICEF. (29 de marzo de 2016). Unicef. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%ADo-para-la-infancia-en-ecuador>
- Vega, M. F. (2020). Estilos de Crianza Parental en el Rendimiento Académico. *PODIUM*, 37, 89-106. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>
- Yanchapaxi, S. N., Solórzano Arellano, G. A., & Márquez Allauca, V. M. (2021). Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años. *RECIAMUC Editorial Saberes del Conocimiento*, 5(3), 208-221. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.208-221](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.208-221)

CAPÍTULO II

ACT. (2017). Estilos de Crianza. Obtenido de ACT RAISING SAFE KIDS PROGRAM:

<https://www.apa.org/act/resources/espanol/crianza#:~:text=Padres%20Autoritarios&text=Exigen%20obediencia%20y%20autoridad,y%20sin%20ganas%20de%20realizarse>.

BabySparks. (2018). Crianza democrática – un enfoque equilibrado. Obtenido de

<https://babysparks.com/es/2018/04/02/authoritative-parenting-a-balanced-approach/>

Bornstein, L. B. (2014). Estilos Parentales y el Desarrollo Social del Niño. Obtenido de <https://www.encyclopedia-infantes.com/habilidades-parentales/segun-los-expertos/estilos-parentales-y-el-desarrollo-social-del-nino>

Comunicación. (2022). Cómo se clasifican los estilos de crianza. Obtenido de Formainfancia: <https://formainfancia.com/estilos-crianza-tipos-consecuencias/>

El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas. (2015). En S. B. Schady, La familia primero (págs. 59-94).

García, C. (2018). Los ‘padres helicóptero’ crían hijos incapaces y dependientes. Obtenido de El País: https://elpais.com/elpais/2018/06/20/mamas_papas/1529486353_430587.html?event=go&event_log=go&prod=REGCRART&o=cerradoam

hacerfamilia.com. (07 de agosto de 2020). Los estilos de crianza y su influencia en el comportamiento de los hijos. Obtenido de hacerfamilia.com:

<https://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-estilos-crianza-influencia-comportamiento-hijos-20160711124004.html>

Levine, M. (1995). Lessons at the halfway point. Obtenido de Celestial Arts Publishing. Berkeley: <https://akifrases.com/frase/119462>

P., C. (2022). ¿Qué tipo de padre eres? Estilos de crianza. Obtenido de Psiente: <https://psiente.com/estilos-de-crianza-tipos-de-padres/>

Paucar, E. (2020). La negligencia en el cuidado de los niños es la principal causa de denuncias en Guayaquil. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/negligencia-cuidado-ninos-denuncia-guayaquil.html>

Quicios, B. (2021). Padres autoritarios con sus hijos. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/padres-autoritarios-con-sus-hijos/>

Sabater, V. (2022). Frases de sabiduría sobre la crianza de los hijos. Obtenido de La Mente es Maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/frases-de-sabiduria-sobre-la-crianza-de-los-hijos/>

Telégrafo, E. (2019). Menores de 15 años representan el 11% del uso del teléfono celular. Obtenido de EL Telégrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/menores-uso-celular>

CAPÍTULO III

- Andreucci, P., Mansilla, C., & Montecino, C. (2021). Inclusión educativa y parentalidad positiva: La perspectiva de niños y niñas inmigrantes venezolanos/as de primer ciclo escolar en escuelas públicas de Santiago de Chile. *Educación*, 30(59), 172-192.
- Blanco, M., Cánovas, P., Sahuquillo, P., Pérez, A., & Riquelme, V. (2021). La competencia parental en las etapas de educación infantil y primaria: Diseño y validación de un instrumento. *Educación Siglo XXI*, 39(2), 213-234.
- Cano, M. (2015). Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: Orientaciones para una responsabilidad compartida [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30797/1/T36192.pdf>
- Carbonell, E., Carnicero, E., & Olmo, N. (2021). Parentalidad positiva: Un eje para la intervención social con menores. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 74(3), 55-63.
- Caso, A., González, C., & Martínez, F. (2017). Desarrollo de un instrumento para la percepción de niños preescolares de los estilos de crianza de sus padres. *Revista de Psicología UARICHA*, 14(34), 50-62.
- Charo, A., Gómez, F., Caccia, P., & Mancini, N. (2021). Parentalidad postiva y competencias parentales en cuidadores primarios de niños y niñas de 0 a 3 años. *Psicología del desarrollo*, 6(2), 37-48.

- Escalante, G. (2020). Estrategias de involucramiento y comunicación entre docentes y padres de familia un estudio de caso. *Tla-melaua: revista de ciencias sociales*, 14(48), 175-193.
- Fernández, A., & Zea, W. (2016). Aplicación del programa de entrenamiento a padres de niños desafiantes desarrollado por RubellBarkley a 15 niños de la Escuela La Asunción de la ciudad de Cuenca [Tesis de maestría, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1789/1/09251.pdf>
- Fernández, A., & Zea, W. (2020). Aplicación del programa de entrenamiento a padres de niños desafiantes desarrollado p'or RusellBarkley a 15 niños de la Escuela La Asunción de la ciudad de Cuenca [Tesis de grado]. Universidad del Azuay.
- Flores, J., Valadez, M., Borges, Á., & Betancourt, J. (2018). Principales preocupaciones de padres e hijos con altas capacidades. *Research, Society and development*, 10(2), 115-122.
- Jiménez, F., González, K., Vergara, J., Letelier, P., Díaz, M., Aránguez, K., Ramírez, A., & González, K. (2021). Desafíos de la digitalización del psicodiagnóstico en la evaluación de competencias y habilidades parentales. *Revista Sul Americana de psicología*, 9(1), 63-82.
- Madueño, P., Lévano, J., & Salazar, A. (2020). Conductas parentales y habilidades sociales en estudiantes de educación secundaria del Callao. *Propósitos y Representaciones*, 8(1), 1-19.

- Martínez, R., Iglesias, M., & Pérez, M. (2021). Validación de la escala de competencias parentales emocionales y sociales para madres. *Revista Pedagogía social*, 20(5), 69-83.
- Orrego, M. (2020). Modelos de parentalidad y agotamiento parental. *Revista enfermería Global*, 2(15), 8-18.
- Pacheco, M., & Osorno, G. (2021). Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de habilidades sociales en hijos únicos. *Interdisciplinaria*, 38(1), 101-116.
- Ricoy, M., & Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. *Revista Educación XXI*, 12(2), 171-197.
- Soto, K. (2019). Importancia de la crianza positiva para el desarrollo infantil y prevención del maltrato. *Revista de la República de Uruguay*, 20(5), 60-87.
- Syifa, F. (2022). Análisis del estilo de crianza de Diana Baumrind en el desarrollo de la primera infancia. *Al ISHLAH Jurnal pendidikan*, 14(2), 2127-2134.
- Tirado, K., & Quezada, E. (2019). Estilos parentales y percepción de autoeficacia académica en estudiantes de 10 a 13 años del sur del D.M.Q. *Analysis. Claves de pensamiento contemporáneo*, 24(5), 45-56.
- Torío, S. (2018). La educación parental desde el enfoque de la parentalidad positiva. Modalidades y recursos en la etapa de Educación Infantil. *Revista RELAdE*, 7(3), 19-39.

- Torío, S., Peña, J., García, O., & Inda, M. (2019). Evolución de la parentalidad positiva: Estudio longitudinal de los efectos de la aplicación de un programa de educación parental. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(3), 109-126.
- Vargas, A., Duarte, D., & Ariza, D. (2021). Características de la crianza democrática implementadas por padres bogotanos. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(4), 122-136.
- Vargas, J., Lemos, V., & Richauda, M. (2020). Adaptación y validación argentina de una versión breve de la Escala de Parentalidad Positiva (E2p). *Liberabit*, 26(2), 1-17.

CAPÍTULO IV

- Anzorena, C.C. (1990). El ¿retorno? del “Tratado sobre la Familia” de Gary Becker. Algunas reflexiones en torno a los criterios de eficiencia que legitiman los planes compensatorios de fines de la década de 1990. KAIROS. Revista de Temas Sociales. p.6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3101150.pdf>
- Aroca, C. Bellver, M. y Alba, J. La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. The social learning theory as explicative model of child-parent violence. Revista Complutense de Educación 487 ISSN:1130- 2496 Vol. 23 Núm. 2 (2012) 487-511. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/40039/38477>.
- Cruz, K.A. (2016). Espejismos imaginarios del Otro en la adicción Una aproximación psicoanalítica a la función del Otro en la adicción a tóxicos en la neurosis. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/36971/1/T37014.pdf>.
- Goedder, C. (2014). “Gary Becker, la manera económica de ver la vida”. Macromet edición digital volumen 1 (N.o 2), julio del 2014. Venezuela. Pp.3. Recuperado de <http://clubmacrounimet.com.ve/PDFfiles/macromet2.pdf>.

- Lederach, J.P., (1990). Enredos, pleitos y problemas: una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. <http://www.centrocarbonell.mx/wpcontent/uploads/2016/12/Enredos-Pleitos-y-problemas-de-Juan-Pablo-Lederach.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf
- Parkinson, L. (2005) Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas. Editorial Gedisa. Barcelona España
- Pi, A., & Cobián, A. (2010). Desarrollo de la función afectiva en la familia y su impacto en la salud familiar integral. MEDISAN, volumen 14, (número 3), pp 338- 345. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445239009>
- Ríos, J. (2005) Los ciclos vitales de la familia y la pareja. ¿Crisis u oportunidades? Editorial CCS. Madrid España
- Carreño, M., & Roza García, H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. Academia Y Virtualidad, 13(2), 35–56. <https://doi.org/10.18359/ravi.4501>

**AUTORES
Y
CO-AUTORES**

AUTORES

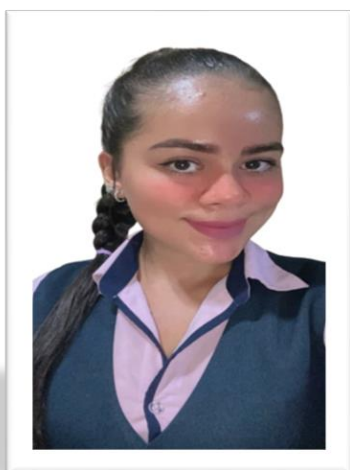
Karen Lisbeth Lino Cruz



Egresada de la carrera de Educación Inicial en la “Universidad de Guayaquil”. Docente de preescolar en la “Unidad Educativa Instituto Particular Abdón Calderón”. Certificación nivel básico en lengua de señas ecuatoriana. Certificación en técnicas de la comunicación y expresión oral por la “Universidad Metropolitana del Ecuador”.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-3649-1839>

Daniela Dennisse Villegas Medina



Egresada de la carrera de Educación Inicial en la “Universidad de Guayaquil”.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-7590-770X>

Emily Desire Quiroz Segura



Egresada de la carrera de Educación Inicial en la “Universidad de Guayaquil”. Certificación en auxiliar parvularia por Instituto Tecnológico Libertador Bolívar. Certificación Simposio internacional de Educación “Valores de Docentes Universitarios y sus Prácticas Pedagógicas” de la Universidad de Guayaquil. Asistente administrativa en Instituto Tecnológico Bolivariano.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-3877-9951>

Joselin Cecibel Yagual Ascencio



Egresada de la carrera de Educación Inicial en la “Universidad de Guayaquil”. Docente de preescolar en la “Unidad Educativa Instituto Particular Abdón Calderón”. Certificación nivel básico en lengua de señas ecuatoriana. Certificación en técnicas de la comunicación y expresión oral por la “Universidad Metropolitana del Ecuador”.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-0978-7295>

CO-AUTORES

Mg. Victoria María Márquez Allauca



Psicóloga Clínica, Magister en Terapia Familiar Sistémica y de Pareja por la Universidad de Guayaquil, Doctorando en el Programa de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, Docente e investigadora en la Facultad de Filosofía, Letras y

Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil. Directora de Proyecto de Fondos Competitivos Investigación FCI 045-2019, autora y coautora en artículos científicos y libros dentro del campo de la psicología y educación. Ex psicóloga para la Fiscalía General del Estado, para la Vicepresidencia de la República en la SETEDIS, Consejo de la Judicatura y consultora externa de Plan International Inc.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9093-551X>

Mg. Katherine Jazmín Morán Quinteros



Magister en Terapia Familiar Sistémica y de Pareja por la Universidad de Guayaquil, Magister Universitario en Psicología Forense por la Universidad Internacional de Valencia, Doctorando en el Programa de Salud de la Universidad de Tumbes, Docente agregado e investigadora en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, docente del Programa de Maestría en Psicología mención Jurídica y Forense de la Universidad de Otavalo, ex perito de la Función Judicial desde el 2012 al 2022, Presidenta de la Asociación Ecuatoriana de Jurídica y Forense y Directora Científica en el año 2015 de la Asociación Latinoamericana de Jurídica y Forense.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6827-4820>

ISBN: 978-9942-7091-2-7

